SCILINGO: LA DENUNCIA SOBRE EL COMPLOT CONTRA FRONDIZI TIENE NOMBRES CONCRETOS

Mil Millones a Provincias

CAPITAL FEDERAL, 7. (S). — Sesionó ayer la asamblea extraordinaria del Consejo Federal de Inversiones. Con la presencia de 16 ministros de la especialidad de todo el país y la presidencia del señor Fernando Pérez de La Pampa, se consideran diversos temas relacionados con las provincias integrantes.

En especial, se trató el informe sobre la ayuda financiera federal para trabajos públicos por un total de 1000 millones de pesos, con exclusión de la Capital Federal y provincia de Bs. Aires.

La distribución de fondos se hará según el siguiente detalle:

Catamarca. 64.926.000 pesos; Córdoba. 35.445.000; Corrientes. 53.664.000; Chaco, 46.368.000; Chubut. 41.555; Entre Ríos. 43.142.000; Formosa 32.415.000; Jujuy. 39.501.000; La Pampa, 47.136.000; La Rioja, 78.926.000; Mendoza, 39.366. Misiones, 46.334.000; Neuquén 43.225.000; Río Negro. 34.045.000; Salta, 38.941.000 San Juan, 42.489.000; San Luis, 50.351.000; Santa Cruz 31.945.000, S. Fe, 45.739.000 S. del Estero 44.494.000; Tucumán, 38.609.000 y Tierra del Fuego 41.524.000 pesos.

Otro de los temas considerados es el del pase de la provincia de Buenos Aires, de la zona 5, a la zona 1, con el fin de integrar la Junta Permanente del Consejo Federal de Inversiones; así como un proyecto de Santiago del Estero dando participación a los bancos provinciales en el Plan de la Vivienda, actualmente a cargo del Banco Hipotecario exclusivamente con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo. De esta manera se establecerían cupos para cada provincia, disponibles cada dos meses, durante los cuales los Bancos presentarían proyectos de inversión en viviendas, así como créditos para las industrias de la construcción y de materiales de construcción en cada zona.

Tres Nuevos Barcos Para la Flota Fluvial

CAPITAL FEDERAL, 7. (S.) — Una información procedente de España señala que los astilleros que tomaron a su cargo el compromiso entregarán en julio dos nuevos barcos para la Flota Argentina de Navegación Fluvial. Se trata de las unidades "Ciudad de La Plata" y "Ciudad de Formosa". Se agregará a ellas en octubre el "Ciudad de Buenos Aires".

*** El turismo marplatense**

MAR DEL PLATA, 7. — Las estadísticas municipales indican que la avalancha turística de febrero salvó la temporada. Diciembre y enero fueron muy flojos, y marzo se presenta no muy halagüeño. El mes pasado ingresaron a Mar del Plata 426.000 personas.

La Municipalidad Agotará los Recursos Legales Para Levantar las Trabas Interpuestas a los Nuevos Servicios de Omnibus

En relación con la actitud adoptada por varias empresas particulares del servicio de transporte de pasajeros, por intermedio de la Oficina de Prensa se dió a conocer el siguiente comunicado:

"Recientemente la Municipalidad teniendo como objetivo la solución integral del transporte urbano de pasajeros, y no obstante su difícil situación económico-financiera que es del dominio público, concretó la compra a la Nación de 160 ómnibus, propiedad de la Secretaría de Transportes, que posteriormente —con la aprobación de la Intervención Federal en Santa Fe— fueron transferidos a la sociedad anónima Unión Trabajadores Asociados, integrada por ex empleados y obreros municipales que habían quedado en disponibilidad como consecuencia de la eliminación del servicio tranviario. Se solucionaron, así, además del problema del transporte, la cuestión social que significaba la ubicación de 500 personas a las que se les facilitó, de esa manera, medios de trabajo y posibilidades económicas que les permitieran mirar con seguridad el futuro".

"Con esas unidades, y tal como el D. E. informó en reiteradas ocasiones, se reemplazarían las líneas de tranvías, manteniendo en general sus respectivos recorridos, consultando las condiciones de los pavimentos y un servicio más eficiente para el usuario. Fué preocupación principal de la comuna evitar que los nuevos servicios —sustitutivos de los tranvías— interfirieran a los que prestan las líneas privadas ya en circulación. No obstante esta circunstancia, determinadas empresas de transporte urbano de pasajeros entienden que sus derechos han sufrido un menoscabo, y han recurrido a la justicia interponiendo sendos recursos de amparo. Los magistrados intervinientes, antes de dictar resolución, ordenan, como es de práctica, "no innovar" hasta tanto se conozca el fondo de la cuestión. Por todo ello, el D. E. cumple en informar a la población de los trámites con que se pretende impedir la incorporación definitiva de las nuevas líneas de ómnibus, y que agotará todas las defensas y recursos legales en salvaguarda de los intereses generales de la ciudad y de sus habitantes."

La Justicia Provincial Actuará en Arrendamientos Rurales

Año XLIX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 14.984

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

6 PAGINAS $5

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA - CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO - CONCESION Nº 2617

Director: Néstor Joaquín Lagos

Rosario, Jueves 7 de Marzo de 1963

PLAN CGT.: CONTROL DE PRECIOS, SUELDOS, OCUPACION

Dice que ha Terminado el Diálogo con el Gobierno

CAPITAL FEDERAL, 7. — "La deuda exterior de la Nación y la interna alcanza a cifras incalculables; el presupuesto nacional es deficitario, la balanza de pagos está en constante déficit, el problema de la vivienda popular es dramático, y gran cantidad de trabajadores reciben sus haberes con constantes atrasos".

"Esos problemas vitales de la Nación —dice el plan mínimo de la C. G. T. dado a conocer esta mañana en conferencia de prensa— van adquiriendo un grado tal de agudez, que de no modificarse básicamente la orientación económica, estamos incurriendo en el riesgo de una quiebra total.

Añade el documento que "a los trabajadores se les ha sacado, en poco más de un año, del 25 al 50 por ciento de sus bajos ingresos, con los incesantes aumentos de los transportes, los combustibles y artículos de primera necesidad".

Al dar a conocer el plan que la C. G. T. denomina "Contra el hambre y la desocupación, y en defensa de los jubilados", el secretario general de la entidad, José Alonso, dijo que la organización obrera está empeñada en un vasto plan de agitación de la opinión pública, para que el gobierno, a través de ésta, rectifique su actual política económico-social.

El plan mínimo consta de 11 puntos, y, en síntesis, reclama lo siguiente: actualización de los salarios y remuneraciones, en relación con el aumento del costo de la vida; control de costos y fijación de precios máximos para los artículos de primera necesidad; plena ocupación, mediante la adopción de medidas económicas adecuadas a la realidad del país; pago inmediato de las jubilaciones y pensiones atrasadas; eliminación del déficit presupuestario mediante la disminución del presupuesto de las fuerzas armadas; supresión de las inversiones no imprescindibles, y reducción drástica de los gastos de los servicios exteriores; jerarquización de la enseñanza pública; política crediticia orientada a la reactivación de los sectores de la producción; defensa de la producción del campo argentino y de sus habitantes; amplio plan de construcción de viviendas populares; severas medidas de represión de peculados, y reocupación de los trabajadores despedidos por su participación en conflictos gremiales.

Dando lectura al documento, habló el dirigente Riego Rivas. Dijo que la C. G. T. ha agotado todas las posibilidades del diálogo con el gobierno, y que ahora está empeñada en cumplir un plan de lucha en cualquier terreno. Asimismo, manifestó que el plan no será llevado al gobierno, sino presentado al pueblo, para que éste lo haga suyo y disponga su cumplimiento.

Informe Sobre el Estado Económico de Nuestra Comuna

SANTA FE, 7. — En el despacho del ministro de Hacienda, Economía e Industrias, doctor Horacio Enrique Frías, el titular de esa cartera informará en conferencia de prensa sobre la situación económico-financiera de la Municipalidad de Rosario. La mencionada conferencia se realizará mañana, viernes, a las 18 horas.

Un Núcleo Juvenil Justicialista Pide la Expulsión de Dirigentes

CAPITAL FEDERAL, 7 (Saporiti). — El Movimiento Nacional de la Juventud Justicialista dió una declaración en la cual denuncia "las maniobras que realizan o pretenden realizar algunos dirigentes desplazados, los cuales tratan de desvirtuar los fines reales del movimiento", y expresa que "hay que cambiar fundamentalmente los cuadros directivos del Consejo Coordinador.

Señala que entre esos dirigentes se encuentra "la señora Delia D. de Parodi, quien —dice— durante su actuación como legisladora nacional agravió el sentir cristiano del pueblo argentino, y los señores Espejo, Iturbe y otros".

Expresa luego estar firmemente convencido de que "conjuntamente con todo el pueblo argentino, formará un bloque impenetrable para todos los elementos disociadores, entreguistas y grupos que pretenden llevar el justicialismo hacia la izquierda, y que para el Movimiento Nacional de la Juventud Justicialista "las Fuerzas Armadas representan la garantía contra todo intento que lesione la soberanía nacional, y en base a esa creencia está seguro de que ellas se ajustarán a los principios libres y democráticos y serán respaldo del régimen civil que surja de las elecciones convocadas para el mes de junio próximo, respetando y haciendo respetar el comunicado Nº 150 de Campo de Mayo".

Decreto Para Ampliación y Refección en las Cárceles

CAPITAL FEDERAL, 7. — El subsecretario de Justicia, Dr. Eduardo A. Roca, informó que fué suscripto un decreto por el que se destinan 83 millones de pesos para obras de ampliación y refección de institutos carcelarios nacionales, ubicados en diversos lugares del país. Expresó el Dr. Roca que, con esta resolución, se pone fin a un largo trámite, que entró en vías de culminar al agudizarse la situación carcelaria a raíz del motín ocurrido en diciembre último en Villa Devoto.

Señaló después que de esos 83 millones de pesos, 43 serán destinados, precisamente, a obras en el instituto carcelario mencionado, y ya está en elaboración un plan de obras para otras cárceles por el resto del dinero previsto en el decreto.

*** Libertad de diez detenidos**

CAPITAL FEDERAL, 7. — Recuperaron hoy su libertad diez personas que estaban a disposición del Poder Ejecutivo, detenidas por actividades comunistas. Así se informó en el Ministerio del Interior.

*** No viajará Alende y Olegario Becerra**

CAPITAL FEDERAL, 7. — No viajarán a Mar del Plata los dirigentes de la UCRI, Oscar Alende y Olegario Becerra. Debían participar de un acto organizado por el comité local de la UCRI.

Santa Fe: Desmiéntese Haber Impedido que Circule un Periódico

SANTA FE, 7 — El doctor Raúl L. Urango formuló recientemente una denuncia por la que manifesto que la policía de esta capital, habría intervenido a los efectos de impedir la salida del periódico "El Entrerriano", editado en la imprenta Belgrano, de esta ciudad.

Ante ello, la Intervención Federal en la Provincia de Santa Fe aclara, que en ningún momento ha tomado intervención para el secuestro de dicha edición, ni mucho menos para la detención de las personas encargadas de su retiro de la imprenta.

"Esta Intervención Federal —dice un comunicado oficial— es fiel cumplidora de los preceptos constitucionales, asegurando ampliamente la libertad de prensa, conducta que ha sustentado desde la iniciación de su gestión.

Prórrogas y Alquileres

C. FEDERAL, 7. — La secretaría de Agricultura dió a conocer dos decretos relacionados con la Ley de Arrendamientos y Aparcerías Rurales. Por el primero de ellos se establece que las cuestiones que se produzcan entre arrendadores y arrendatarios deberán ser sustanciadas por la justicia provincial de la jurisdicción, y que las Cámaras Paritarias Regionales de Conciliación y Arbitraje Obligatorio sólo actuarán, en lo sucesivo, como tribunales voluntarios de conciliación. Estos organismos proseguirán con la sustanciación de las causas únicamente cuando las partes hubieran aceptado dicha jurisdicción.

Por el segundo decreto se dispone incluir en el texto de la ley 13246 los contratos accidentales por dos cosechas, dándose a estos instrumentos las garantías necesarias para que tanto los derechos de propietarios como arrendatarios estén asegurados.

También se mantiene la prórroga optativa para el arrendamiento de 3 años en los contratos comunes de la ley, pero se establece que el precio del alquiler deberá ser revisado para dicha prórroga. Inclúyese asimismo, una cláusula según la cual, a tres años de la vigencia de un contrato, podrá ser solicitada la revisión de su precio si por causas generales o regionales no hay equilibrio entre los costos de producción y el valor de los productos que puedan obtenerse de la tierra arrendada.

*** Reuniones en la Casa Rosada**

C. FEDERAL, 7. — Estuvieron reunidos con el ministro de Economía los titulares de Obras y Servicios Públicos y de Guerra. Posteriormente, el teniente general Benjamín Rattenbach se dirigió al despacho del presidente Guido, con quien conversó luego de su entrevista con el Dr. Méndez Delfino.

No hay Comunicado Oficial Acerca del Supuesto Plan

CAPITAL FEDERAL, 7. (S.). — No se produjeron novedades con respecto al presunto atentado contra el Dr. Arturo Frondizi, denunciado por el Dr. Adolfo Scilingo. Requeridos por los periodistas, altos funcionarios del Ministerio del Interior dejaron entrever, en breve diálogo, que consideraban inexactas las presunciones que se habían hecho sobre el particular.

Asimismo, ante el requerimiento de los periodistas, los funcionarios del Ministerio del Interior aclararon a éstos que la denuncia presentada por el Dr. Scilingo no fué hecha en forma escrita, sino formulada en forma verbal, y por lo tanto no hay constancias de que se trate de un hecho concreto.

Por otro lado, ciertos rumores indican que, con relación a este presunto atentado, habría una persona detenida.

También, y pese a no haber confirmación ni desmentido, siguió circulando esta mañana una versión en el sentido de que el secretario de Guerra habría solicitado vigilancia policial sobre un grupo de jefes militares en retiro. Entre estos oficiales —que serían un total de 14— se encontrarían los coroneles Mom, Guerín, Eppens, Vélez y Tizado, y los tenientes coroneles Silvestri y Focagni.

*** El Sr. Scilingo**

C. FEDERAL, 7. — "La seguridad del lugar elegido por el gobierno para la reclusión del presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi, son mínimas, y denuncio ante el país esta circunstancia especial así como también reclamo públicamente la necesidad de trasladarlo Dr. Bernardino Larroudé y con el máximo de seguridad para su persona".

Así lo declaró, a poco de regresar procedente de San Carlos de Bariloche, el presidente de la junta nacional del Movimiento Nacional y Combatiente de la UCRI, Dr. Adolfo Scilingo, quien, en compañía del dirigente partidario Dr. Bernardino Larroudé, había conferenciado durante casi todo el día de ayer con el Dr. Frondizi.

Cuando se le preguntó al Dr. Scilingo sobre el tenor de la denuncia que había concretado ante el ministro del Interior, se limitó a contestar: "No es a mí a quien corresponde informar".

*** Problema partidario**

Se le preguntó luego si la información acerca del presunto atentado contra la vida del ex presidente había sido suministrada por el arzobispo de La Plata monseñor Antonio Plaza, y el Dr. Scilingo evitó responder. Al respecto, sólo afirmó que no dará ningún detalle hasta que hayan concluido las investigaciones. La denuncia —dijo— está puesta en manos del ministro del Interior, a quien se le han dado nombres precisos de presuntos implicados.

Por su parte, el Dr. Larroudé manifestó que el diálogo con el Dr. Frondizi había sido para ellos altamente reconfortante "toda vez que hemos calibrado —dijo— el alto espíritu que anima en estos momentos difíciles al primer magistrado".

Ya en el problema partidario interino, dijo que Frondizi expresó su reconocimiento por el esfuerzo que venían registrando los correligionarios en el proceso de reorganización, y concretamente con relación al movimiento que los viajeros orientan, juntamente con el ex ministro del Interior, Dr. Alfredo Roque Vítolo, expresó el Dr. Larroudé que la conversación con el Dr. Frondizi habían sido altamente satisfactorias.

*** Medidas de seguridad**

Por otra parte, al retirarse de su entrevista con el Dr. Guido, el ministro del Interior fué interrogado en relación a las medidas de seguridad adoptadas en resguardo del Dr. Frondizi. Al respecto el Dr. Martínez dijo: "Están tomadas todas las precauciones".

Como se le insistiera con respecto a una versión dada en un matutino que señalaba la falta de vigilancia en el confinamiento, dijo: "Sí, hay vigilancia".

Giró luego al conversación con el Dr. Martínez sobre el complot denunciado por los doctores Scilingo y Larroudé, y se le preguntó si se habían obtenido informaciones concretas.

Contestó: "Se está procurando".

Cuando, por último, se le interrogó sobre si había pruebas sobre el posible atentado, repuso: "Todavía no".

EL DOLAR

Es evidente que la demanda, aún suponiendo que esté soportando las consecuencias de los problemas financieros propios del estado de iliquidez, está actuando calma e inteligentemente frente a la oferta, que sin ser muy pródiga en sus ofrecimientos intenta cuando el interés por las divisas se acentúa, elevar la cotización, encontrando como réplica a ese juego el inmediato retiro de los compradores. Se está así —esa fué la tónica de ayer— en el libre juego de la oferta y la demanda sin que la especulación intente hasta ahora intervenir, a la espera quizás de circunstancias más propicias que, aparentemente, no lo son en la actualidad. Mientras ello continúe ocurriendo puede confirmarse la opinión entendida en el sentido de que nuestra moneda seguirá ganando terreno y aún con oscilaciones a su favor —ayer cerró a pesos 134.70 para vendedor— de relativa importancia, pue- recuperó veinte centavos tras varias jornadas pueden darse cifras muy satisfactorias. Hoy abrió a $ 134 y $ 134.20 para ambos tipos y sobre las 15.30 se compraba a $ 134 y se vendía a $ 134.50.

El Gabinete Militar con el Dr. Martínez

CAPITAL FEDERAL, 7. — El gabinete militar hará esta tarde su habitual reunión de los jueves, en la que se considerarán diversos asuntos vinculados con las fuerzas armadas. La reunión se realizará a las 18, en el Ministerio de Defensa Nacional, con la presidencia del Dr. José M. Astigueta.

Concurrirán los secretarios de Guerra, de Marina y de Aeronáutica.

Previamente, el gabinete militar se reunirá como también lo hace los jueves, con el ministro del Interior, para tratar aspectos relacionados con el proceso electoral, estimándose probable que a su término se dé a conocer el decreto por el que se otorgan franquicias a los partidos políticos.

*** Contrabando en Morón**

C. FEDERAL, 7 (Saporiti). — Se espera de un momento a otro la aparición de un comunicado de la secretaría de Aeronáutica relacionado con un presunto contrabando que se habría efectuado desde la sede de la Séptima Brigada Aérea en Morón. La versión circulante al respecto señalaba que habían sido denunciadas por el Servicio de Informaciones de Aeronáutica (SIA) operaciones de contrabando de armas, drogas y artículos varios por una suma de cerca de 250 millones de pesos, que para la introducción de dichas mercaderías se realizaron cerca de 20 aterrizajes en la citada base, y que estaban detenidos diez suboficiales de la base y dos civiles. Se agregaba que la instrucción del sumario estaba a cargo del juzgado militar número 8, que ya habría dictado prisión preventiva para los complicados.

*** *El Comunicado Oficial***

CAPITAL FEDERAL, 7. — Mediante un comunicado la secretaría de Aeronáutica aclara una información periodística referente a la intervención de su personal en maniobras de contrabando ocurridas en el aeropuerto de Morón. Dice que se hace un deber en señalar que ese personal está íntimamente relacionado con la investigación de contrabando internacional, que oportunamente trataron los organismos competentes del Estado. Esta investigación se halla en sustanciación en el juzgado de instrucción militar número 8 y el secreto del sumario impide, por el momento, abundar en mayores detalles.

El Nuevo Canciller Uruguayo Propugna la no Intervención

MONTEVIDEO, 7. — El nuevo ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Alejandro Zorrilla de San Martín, declaró, asumiendo oficialmente el cargo, que la defensa del principio de no intervención en los asuntos internos de otro estado es uno de los casos primordiales para la conducción de nuestras relaciones internacionales". Con respecto a Cuba, expresó que no quería formular declaraciones, y que en estos días tratará el punto con los seis miembros de la mayoría gobernante del Ejecutivo Colegiado. Dijo, asimismo, que la política del gobierno será la de abogar para que los imperialismos empleen cuantiosos recursos en la erradicación de la miseria, el hambre y, en general, todas las desgracias de la humanidad.

Zorrilla de San Martín se mostró partidario a comerciar con todos los países, incluso con los del Este. Refiriéndose al intercambio comercial, relató que cuando estuvo en Berlín occidental vió pasar hacia el sector oriental un camión cargado de mercancías poco después de ametrallarse desde la zona roja a un barrilete que había transpuesto el muro. -b

*** Armas rusas en Cuba**

WASHINGTON, 7. — No hay indicaciones de que unidades terrestres soviéticas hayan salido de Cuba, con excepción de las vinculadas con los sistemas de proyectiles teledirigidos, de alcance intermedio y mediano.

Así lo indica la versión difundida en Wáshington, al término de la declaración del general Alva Ficht —jefe de Estado Mayor auxiliar— ante la subcomisión que investiga la concentración militar rusa en la isla.

El jefe del servicio de inteligencia del ejército norteamericano declaró que los soviéticos podrían continuar almacenado municiones, vehículos militares y aviones por millares en las cuevas de Cuba, y que no permiten incluso a los oficiales castristas acercarse para observar esas actividades.

*** Pérez Godoy negóse a salir de su país**

LIMA, 7 — El general Ricardo Pérez Godoy, depuesto el domingo último en su cargo de presidente del gobierno del Perú, reveló anoche que ha sido invitado por las nuevas autoridades a salir del país, pero que se ha negado a ello.

Entrevistado por los periodistas, el general agregó que el pedido le fué hecho el domingo mismo por el ministro de Gobierno pero que él le respondió que su viaje al extranjero carecía de objeto y que, además, no tiene dinero para ello.

Unidad de Todos los Argentinos sin Color Político

El hombre de prensa, el que dedica toda su preocupación a la búsqueda constante de la noticia, sabe, igual que los lectores, que la hoja impresa a la cual consagra su quehacer cotidiano, consigna, muy a menudo, documentos que imponen una lectura reiterada para extraer de ellos la esencia de su contenido filosófico. Ese periodista "recorta" el artículo que le interesa y lo deja sobre su mesa de trabajo para que le sirva de estímulo a su atención y, de ese modo, meditar acerca de los pensamientos que contiene o de las contradicciones que evidencia. Hay, entonces, un proceso de reflexión, que se traduce en examen interior, el cual va analizando, poco a poco, a fin de valorar todo aquel contenido filosófico y a medida que pasan los días lo va asimilando, va consubstanciándose con el espíritu de la doctrina que encarna, la cual, podríamos decir, somete a la decisión de su conciencia.

El documento al que hoy queremos referirnos es la Pastoral de Cuaresma dada a conocer por el jefe de la Iglesia argentina, la cual acrecienta su actualidad dada las especiales circunstancias que vive el país y a las cuales no es ajena la Iglesia. Se trata, en realidad, de algo más que una exhortación para contrarrestar la grave crisis moral que padecemos, que monseñor Antonio Caggiano considera "grave y honda, evidente e innegable".

* * *

No podemos, en las limitadas dimensiones de un artículo periodístico, analizar detalladamente toda la sabiduría apostólica que trasciende de aquel documento, pero el proceso de meditación que nos ha inspirado nos obliga a detenernos en dos puntos y expresar, por consiguiente, la interpretación que ha logrado nuestra cerebración. En efecto, al referirse nuestro purpurado a la unidad nacional sostiene que "el ambiente es tan confuso que aún no se entrevee la solución ansiada, porque no se comprueba lo que la Patria, en casos más graves, comprobó y palpó: la disposición decidida de todos sus hijos al servicio de la comunidad, la aceptación leal del sacrificio para el bien común, la pasión del bien público llevada hasta el heroísmo, como lo hicieron los que nos dieron independencia y los que forjaron la unidad institucional del país".

El pensamiento transcripto refleja, en su más expresiva autenticidad, el anhelo de la comunidad argentina, sin distinción de color político, pero aquí surge nuestra duda al apuntar el jefe de nuestra Iglesia la acción de los partidos políticos en lo que concierne a la unidad nacional y al respecto acota que "quiere cumplir con el sagrado deber de permanecer siempre como pastor de almas, ajenos a las divisiones y a las luchas políticas". Vale decir, entonces, la que se aconseja en la Pastoral trataría de una unidad política circunstancial que se busca en este momento electoralista como una salida, según se ha dado en llamarla, y no la auténtica unidad nacional que el país necesita por imperativo histórico. Es menester que la Iglesia deba propiciar esa unidad nacional, esa hermandad de todos los argentinos, sin color político, repetimos, por encima de los partidos, pero respetándolos, porque enfocada desde el actual ángulo oficial, conforme permiten juzgar las circunstancias, sería una "unidad fraccionada" que el mismo cardenal intuye al decir, en su documento, que "debemos unirnos para buscar el bien común; que debemos y podemos encauzar prontamente a nuestro país por los senderos de la tranquilidad pública". En una conciliación legítima de ideas, busquemos, con sinceridad patriótica, esa unidad nacional, orientados e inspirados por los próceres que amasaron la "unidad" con el triunfo de Caseros, pero para todos los argentinos y no únicamente para quienes se caracterizaron por el desprecio de la libertad y el derecho ajenos.

* * *

El segundo punto que polariza nuestra atención atañe al empeño de "buscar una solución para llegar, cuanto antes, a un gobierno constitucional". La normalización institucional del país sólo puede prosperar en un clima de unidad, de libertad responsable y de decencia pública y clara verdad republicana. Estos requisitos son ineluctables y concurrentes. Nadie, por lo tanto, los puede eludir y todos debemos colaborar para que ellos se consoliden. La Patria necesita el aporte de cada uno de sus hijos y de "su sacrificio" —no de su soberbia inextinguible— para retomar la senda de la recuperación y del progreso".

La reimplantación de un estado de derecho sin estar apuntalado por legítimos valores morales, fundado únicamente en el olvido a todo trance por factores interesados, sería lo mismo que navegar a la deriva. Tenemos que recuperar la confianza en todas nuestras relaciones para que haya tranquilidad en los hogares, espejos de los fenómenos sociales y verdaderas células de la democracia, cuya jerarquización sólo puede lograrse a través de una sedimentación cualitativa. Procuremos cumplir, pues, con el paso trascendental del próximo junio, pero propongámonos desde ahora apuntalar la escala de valores, como garantía de esa ideal unidad armónica que sugiere el vicario de Cristo, quien tiene la obligación de tomar muy en cuenta un requisito esencial en la vida de una democracia: el juego limpio e igual para todos.

S. S.

EL TIEMPO

Datos del Observatorio Meteorológico de Fisherton a las 13 horas.

TEMPERATURA

MAXIMA: 23°8.
MINIMA: 18°6 a las 7.05.
Presión: 758,7.
Tensión del vapor: 20,9.
Humedad: 71 %.
Cielo: Cubierto.
Viento: S. O. a 7 Kms. p/h.
Visibilidad: 16 Kms.

DATOS PARA MAÑANA

Aclarando, con descenso de temperatura.

EL SOL

Saldrá: 6.47. Se pondrá: 19.23.

LA LUNA

Saldrá: 17.16. Se pondrá: 3.03.

C. CREC.	L. LLENA	C. MENG.	L. NUEVA
Día 1	Día 8	Día 16	Día 23

Anotan Para Clases de Italiano en la Dante

Se encuentra habilitado el registro de inscripciones para las clases de idiomnas italiano que se dictarán en los cursos de cultura de la Sociedad Dante Alighieri. Los interesados pueden anotarse de lunes a viernes, de 9 a 12 y de 18 a 20,30, en bulevar Oroño 1160.

No Habrá Soluciones si no nos Ponemos Todos de Acuerdo Dice, el Dr. Molinas

El Partido Demócrata Progresista ha dado a publicidad un comentario del doctor Luciano F. Molina, en el que se hacen amplias consideraciones sobre la situación financiera actual del país y los déficits que gravitan en la presión tributaria que experimenta toda la población. Señálase, al respecto, al comienzo del meduloso estudio que sobre el problema económico argentino, hace el conocido hombre público, que es indispensable precisar los aspectos más salientes de este proceso, pues sin un conocimiento pleno y las correcciones posibles en el tiempo, nos encontramos envueltos en una contienda electoral, marchando a tientas, sin más norte que la conquista de posiciones y después, a ensayar soluciones que, estoy seguro, no se lograrán si antes todos no nos ponemos de acuerdo en el punto de partida y en una meta que posibilite después otros enfoques ya entonces diversos, pero dentro del destino común logrado. De las cuestiones capitales a considerar por los partidos políticos, asociaciones y grupos constituidos para la defensa del interés común, está el endeudamiento vertiginoso de la Nación.".

Luego se refiere el Dr. Molinas a los déficits provinciales y municipales, para hacerse en seguida la pregunta sobre ¿cuánto debe la Nación? Al respecto, dice que en la cifra sobre la deuda consolidada dada a conocer recientemente, "no están computados los totales en el público, del Empréstito Nueve de Julio; la deuda flotante y exigible; que sólo a los proveedores del Estado llega a los 100.000 millones, empresa del Estado, de Obras Públicas, Vialidad, Caja de Previsión Social, Banco Central, etc. Dice luego: "Esto es lo interno, pués en dólares, las obligaciones del Estado alcanzan, según publicaciones, a 3.000 millones, más la que se contrajeron con Francia, Alemania, Suiza, Inglaterra, Japón, etc. etc.".

*** La deuda de YPF**

Hace alusión más adelante sobre la continúa despreciación de nuestra moneda y al desenfreno para gastar más y más de lo que se recauda, con los consiguientes quebrantos y penurias. Expresa en seguida: "Se hacen argumentos de los más pueriles para que el cuadro total no se confeccione y se publique. Se dice y se repite, por ejemplo, que Y. P. F. no gravita sobre la Tesorería Nacional y sin embargo, los avales dados a favor de la misma, tienen que ser abonados con rentas generales. Y. P. F. retiene y no paga lo que recauda para el fondo de Energía y Vialidad Nacional, a la que adeuda 8.000 millones de pesos. Se imaginarán entonces como puede desonvolverse la obra vial, si las empresas camineras tienen créditos contra el Estado Nacional y provincial por más de 18.000 millones de pesos...?

Se hacen otras consideraciones sobre Y. P. F., como que no paga las regalías a las provincias para decirse: "Estos son los desgraciados resultados de la entrega de nuestra riqueza petrolera, que no pudimos evitar que se consumara en la Convención Constituyente de 1957 y cuyo fracaso en las tareas, gravitará por muchos años, sobre los directamente responsables de las mismas".

*** El presupuesto actual**

El dirigente demoprogresista examina más adelante y en forma somera, el déficit de los ferrocarriles y la absorción de S.O.M.I.S.A. de gran parte de los recursos del Estado, para luego exponer conceptos sobre el presupuesto. Dice sobre él: "El presupuesto que se cumple en el actual ejercicio nuevo publicaciones a la mañana, la tarde y a la noche. Parecía que se habría descubierto la piedra filosofal y que todo quedaría solucionado. No es así ni algunos ingenuos lo creyeron, pero lo cierto es que las actuales autoridades confiesan que el déficit será de 40 mil millones de pesos, sobre los recursos calculados de 130 mil millones". Otras consideraciones hace el doctor Luciano F. Molinas en respaldo de su opinión económica, para señalar, en seguida, que el Banco Central "merece un examen detenido" que "serviría para desvanecer cualquier esperanza que se cifrara en él". Da cifras sobre el balance de dicha institución, sacando en conclusión que no hay nada en el activo del banco que pueda hacerle cumplir los fines específicos para el que fué creado. "El único instrumento activo que posee el Banco —dice—, son sus máquinas impresora de billetes, ahora trabadas por el Fondo Monetario Internacional, después de haber llevado, durante la administración del Dr. Frondizi la circulación de 53 a 142.000 millones y después a exceder la de 152.750,3 millones. ¿Qué extraño es entonces que el dólar que se cotizaba en el mercado libre el 1 de mayo de 1958, a 40.15 pesos llegara frenado por la dilapidación de las divisas prestadas a alto interés a $ 83 y al dejarse de intervenir en el mercado de cambio alcanzara hasta $ 146.93, hoy naturalmente a unos pocos pesos menos?".

*** El emprestito nacional**

En otra parte de su comentario, el dirigente político santafesino dice que, "es inquietante el problema que se ha planteado con la locura de la misión del último Empréstito Nueve de Julio por 15.0000 millones de pesos en títulos que gozan de una inmunidad no alcanzada jamás, ni en las peores épocas de este país. Con haberse servido para el blanqueo de capitales negros de sumas mal habidas en el Banco de la Nación, la suscripción pública apenas alcanzó a 3.651 millones".

El doctor Molinas agrega que "el gobierno no se atreve a llevar los títulos a la cotización de la Bolsa, porque tiene el mercado paralelo, de más interés para los inversores y entonces, con qué recursos el Banco Central va a cumplir la misión específica de sostener el valor de la cotización de un papel tan excepcional?

En la parte final del comentario del Dr. Luciano F. Molinas, se fijan conceptos acerca de la compra de títulos; los aportes de los organismos internacionales y los bonos de consolidación y saneamiento. Termina el estudio expresando: "Si los partidos políticos llegaran a conocer bien el estado de la Nación y las provincias, la inmensa tarea a emprender para reconstruir lo destruido en estos últimos años, podría determinar una conducta y una solidaridad en la acción que es indispensable. Me refiero al presente inmediato y desde luego no pasa siquiera por mi mente, la posibilidad de que nosotros alcancemos la hora en que los equilibrios del presupuesto, la valorización de nuestra moneda, su estabilidad, haga que lleguemos a la libre convertibilidad y el costo del curso forzoso de nuestro billete papel".

AVISOS FUNEBRES

✝

MARIA GATTUSO DE SABELLA (Q. E. P. D.)

Falleció el día 6 de marzo de 1963. c. a. s. r. c. y b. p. Su esposo: Antonio Sabella; sus hijos: Francisco Orlando y Norberto Luis; madre: Josefa de Gattuso; sus hermanos: Luis, Baltazar, Carlos, Gaitano, Rosa G. de Tuzzi, Nélida G. de Glaria, José, Osvaldo y Celia G. de Andrada; sus hermanos políticos: Victoria Dauria, Josefa Labrador, Rolinda, Quintero, Alfredo Tuzzi, Eduardo Glaria, Clara Domínguez Andrada, Carmela S. de Berlande, Concepción S. de Vitale, Salvador Sabella, María S. de Laptuta, José Berlande, Francisco Vitale y Pedro Laptuta, tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales de la extinta al cementerio La Piedad, hoy jueves 7 del cte., a las 16 hs. Favor que agradecerán eternamente: Unica invitación, el duelo se despedirá por tarjetas. Casa mortuoria: Puccini 543 (Barrio Las Malvinas).

Servicio: Casa Campanile e Hijos

✝

JESUS SUAREZ (Q. E. P. D.)

Falleció el día 6 de marzo de 1963. c. a. s. r. c. y b. p. Su hija: Blanca Suárez de Bin; su hijo político: Juan Luis Bin, nietos, nieto político, bisnieto y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio La Piedad, hoy 7 del cte., a las 17 hs.. Unica invitación. Casa mortuoria: Pasco 8800 (B. Belgrano). El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería Torales & Gentile S. R. L.

Nuevas Modalidades en el Tránsito a Partir del 11

El Departamento Ejecutivo Municipal ha dado a conocer nuevos decretos con el propósito de adaptar el tránsito urbano a las nuevas disposiciones que regirán a partir del lunes próximo. Por uno de ellos se establece que por treinta días y a partir de dicha fecha, la velocidad máxima que podrá observar cualquier vehículo será de 30 kilómetros por hora, en el radio comprendido por el bulevar 27 de Febrero, avenida Ovidio Lagos, y el río Paraná. Fuera de ese radio regirán las previsiones contenidas en el reglamento general de circulación y estacionamiento. En lo que respecta a la avenida San Martín de 27 de Febrero al sur y calle Córdoba, de Avellaneda al Oeste, la velocidad máxima tolerada será de 50 kilómetros, para automóviles y taxímetros y de 40 kilómetros para ómnibus, micro ómnibus, colectivos, motocicletas, motonetas, etc.

Se destaca que fuera del perímetro delimitado por 27 de Febrero, Ovidio Lagos y el río Paraná, se tolerará un aumento de 10 kilómetros, es decir que la velocidad máxima fuera de ese sector, para los vehículos mencionados, será de 60 kilómetros. El cuerpo uniformado de la policía municipal de tránsito tomará intervención inmediata para evitar transgresiones a estas disposiciones.

Por otro decreto y también a partir del lunes venidero, estará prohibido el estacionamiento de vehículos entre las 8 y las 21 en el tramo de la calle San Juan comprendido entre Maipú y Entre Ríos. Corresponderá custodiar el cumplimiento de lo preceptuado, que lleva como finalidad lograr un mayor fluidez en el tránsito, el cuerpo de inspectores de la Dirección General de Fiscalización de los Servicios Públicos.

Inauguran el Sábado una Enfermería en la calle D. Funes Nº 504

Con el propósito de prestar asistencia médica en un sector de esta ciudad correspondiente a la zona sur, será habilitada el sábado próximo la Enfermería "Corazón de Jesús", en el local ubicado en la calle Deán Funes Nº 604, entre las de Buenos Aires y 25 de Diciembre.

La nueva organización asistencial cuenta con la colaboración profesional de los doctores José Luis Clarión y E. Comín, quienes han de contar con el concurso de las enfermeras Selpa García, Yolanda Antinori, Elena de Trejo y Estela Bustos, así como también de los enfermeros Osvaldo Coria y Roque Salvia.

La ceremonia inaugural, como dijimos ha sido fijada para el sábado, a las 20.30, y la bendición de las nuevas instalaciones será impartida por un sacerdote de la iglesia de San Antonio de Pádua (San Martín y Uruguay).

La Obligatoriedad de la Enseñanza Para los Menores de 18 Años

El juzgado de menores de la segunda circunscripción ha dado a conocer una información de suma importancia, por cuanto se refiere a la educación de los menores de 18 años. El texto de la misma es el que se detalla a continuación:

"El cumplimiento de las leyes vigentes permite al menor adquirir conocimientos necesarios para enfrentarse con idoneidad y honestidad, en la lucha por la vida".

"Es a la escuela a quien le cabe, dentro de la sociedad, jugar el principal papel de enseñar, orientar y dirigir a la niñez y a la juventud".

"Por eso, ambos elementos reunidos, logran formar un individuo apto, preparado sólidamente, que nuestra comunidad hoy, más que nunca necesita para afianzar su bienestar".

"El Juez de Menores de Rosario, recuerda que "todo menor de 18 años que no haya cursado 6° grado, está obligado a concurrir a la escuela. Es a los padres, tutores, guardadores o empleadores de menores, a quienes corresponde hacer cumplir ese requisito, bajo pena de ser sancionados".

Una Conferencia ha de Pronunciar el Sábado el Doctor Raúl Matera

Con el auspicio del Movimiento Renovador Metalúrgico de Rosario (lista blanca) el secretario general del Consejo Coordinador y Supervisor del Justicialismo, doctor Raúl Matera, pronunciará una conferencia pasado mañana, a las 19, en el local de la Unión Obrera Metalúrgica, calle 3 de Febrero 754 sobre problemas sociales y políticos. Asistirán, especialmente invitados, los señores José Alonso, Augusto Vandor, Andrés Framini, Miguel Gazzera, Avelino Fernández, Rosendo García y miembros del secretariado nacional de la Unión Obrera Metalúrgica de la República Argentina.

Quedó sin Efecto el Paro de Mañana en Luz y Fuerza

La comisión directiva del Sindicato de Luz y Fuerza de Rosario informó que dispuso levantar el paro técnico administrativo de 24 horas, que debía llevarse a cabo en el día de mañana. La medida de fuerza que se habría adoptado, en concordancia con lo resuelto, en ese sentido, por el congreso extraordinario de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, "en defensa de los legítimos derechos de los compañeros jubilados y pensionados de la ley 11.110", quedó sin efecto, como consecuencia del éxito de las últimas gestiones realizadas ante las autoridades nacionales.

De acuerdo al arreglo arribado, los jubilados y pensionados de la Caja de Servicios Públicos Ley número 11.110, percibirán en el curso de la próxima semana, en todo el país y en una sola cuota, el importe correspondiente al aguinaldo y antes de finalizar el corriente mes se les abonará los haberes del bimestre enero - febrero.

*** Asociación Empleados de Comercio**

La Asociación Empleados de Comercio de Rosario señala en un comunicado, que debe mantenerse, en lo que hace al decreto 1152|63, el índice de 10.000 pesos y sancionar el aumento de las jubilaciones y pensiones mínimas, a montos no inferiores a 5.000 pesos y 3.750 pesos, respectivamente.

Da a conocer luego, en otro orden de cosas, la resolución de la Dirección General de Asociaciones Profesionales, en el sentido de "otorgar la representación gremial del personal administrativo de las empresas exportadoras de cereales, de la ciudad de Rosario, que no realice tareas marítimas a la Asociación Empleados de Comercio de Rosario, y de los recibidores de granos que se desempeñen en la misma, a la Unión Recibidores de Granos y Anexos".

EL RINCON DE LA POLITICA

—¿Usted cree que a la democracia se la puede calificar de "vieja" o "nueva"?

—¡Qué pregunda que me hace ustd! Antes de contestarle quisiera saber a qué viene esa consulta.

—Vea, como he leído algunas expresiones vertidas por el doctor Oscar Alende, luego de dejar temporariamente sus funciones en la Junta Ejecutiva Nacional de la UCRI, me interesa comentar con usted algunas de las cosas que dijo en su disertación y entre las que se incluye "la vieja democracia está en quiebra".

—Bueno, yo entiendo que a la democracia se la puede ubicar en función de tiempo en cuanto hace a su vigencia pero nunca en el sentido que encierran las palabras del doctor Alende. La democracia, la verdadera democracia y no la propiciada en el pasado inmediato por la UCRI y la que intentan ahora llevar adelante, "tiene un significado social independiente de toda forma política y es compatible con cualquiera de ellas siempre que su espíritu o tendencia sea de aproximación y nivelación de las clases sociales y de proyección a las humildes y trabajadoras".

—Es decir que no se trata de "vieja o nueva" sino que depende de los hombres que asuman los gobiernos en su nombre, que una vez encumbrados son, como en el caso de los que gobernaron por la UCRI, verdaderos agentes desprestigiadores del sistema.

* * *

—Así lo entiendo yo también. Pero continuó con otra expresión del doctor Alende y es la que dice que "si no nos colocamos en la cresta revolucionaria, corremos el peligro de ser arrasados y dejar incumplidas las aspiraciones del pueblo argentino".

—Vea, las aspiraciones del pueblo argentino, que no son otras que las de trabajo, paz y prosperidad, no podrán ser satisfechas por hombres como el doctor Alende y en cuanto a eso de colocarse en la "cresta de la ola" mi impresión es que la UCRI y el disertante particularmente están por debajo del nivel de las aguas.

—"Debemos ser optimistas en esta Argentina tan convulsionada. Solo nos hace falta la resolución humana de ser y de hacer, lejos de los aventureros que se nos acercaron en la hora del gobierno y mal que le pese a los economistas postizos que tuvimos que aguantar entonces", fué otro de los párrafos emitidos por el orador.

—Eso de que es un país convulsionado está lejos de la realidad. Mas bien debió decir "desordenado" y no como consecuencia del pueblo, sino por obra y gracia de gobiernos como el presidido por el doctor Frondizi y su corte de sumisos gobernadores, incluyendo al doctor Alende. En cuanto a aquello que menciona de "resolución humana", habría que preguntarle por qué les faltó cuando estuvieron en el poder.

* * *

—Tiene razón. Además no recuerdo que durante la gestión del doctor Frondizi, ni el partido ni cuantos compartieron la responsabilidad de gobernar, alzaran alguna vez la voz para protestar por "los aventureros que se les acercaron" y "los economistas postizos que aguantar", que constituyeron por otra parte el llamado "gobierno paralelo", que tanto defendieron y que incluso tuvieron la desfachatez de pretender justificar poniendo de ejemplo al presidente Roosevelt, que contaba con asesores que actuaban al margen de los cargos públicos.

—Recuerdo ese hecho, pero la diferencia se establece comparando a Frondizi con el mandatario estadounidense y a los asesores de éste con "los aventureros" y "economistas postizos" que menciona el doctor Oscar Alende, con el agregado de que además y recién ahora dice que "eran ajenos al sentimiento y a las necesidades populares", pese a la decantada frasecita de "para veinte millones".

—Refiriéndose a quienes ahora reniega, agregó que "olvidaban que el desarrollo es una aventura nacional que no puede llevarse a cabo sin el pueblo de nuestro lado".

—De ninguna manera participo de la opinión del doctor Alende de que el "desarrollo es una aventura". Por el contrario, estimo que es una cosa muy seria en manos de responsables, pero no por supuesto en las del doctor Frondizi y su gobierno. El desarrollo no es una teoría que debe exponérsela entre bombos y platillos, sino una disciplina cuyo estudio y realización debe estar a cargo de verdaderos estadistas, de los que la UCRI pese a sus famosos equipos demostró carecer por completo, dado que por los resultados obtenidos probaron ser simples charlatanes de feria, a los que sólo les faltó una serpiente sobre los hombros.

—En ese aspecto ahí tiene los buenos ejemplos de Inglaterra Italia y Alemania, que después de la segunda guerra mundial pusieron en práctica verdaderos planes de desarrollo y de cuyos beneficios hablan a las claras el estado de esos países, que contaron con el apoyo del pueblo convencido de que no eran dirigidos por curanderos de la economía, tal como ocurrió en nuestro país.

* * *

—Es bien cierto y por eso es que no comulgo con lo que agrega el doctor Alende, cuando dice que "si un gobernante no tiene en plaza de Mayo miles de voluntades para alentarlo o defenderlo, tendrá que someterse a los intereses extranjeros".

—Lo que pasa es que tanto el orador como otros de su "estatura política" sueñan con reeditar a Perón y a la postre resultan hasta malos imitadores de algo inclusive que no es digno de imitar. Pretender convertir otra vez a la plaza de Mayo en otra Piazza Venezia debe ser la mayor aspiración del doctor Alende, quien soñará posiblemente con la llegada de alguna cinta magnética o un disco grabado provenientes de Madrid y él, asomado al balcón escuchar, el rítmico golpeteo del "hombre del bombo".

—Bueno, soñar no cuesta nada pero no está demás destacarlo para ubicar cada pieza en el lugar que les corresponde en el tablero de nuestro ejedrez político.

—¿Y usted dónde lo ubicaría al doctor Alende?

—Mire, entre la torre y el alfil.



Durante el acto inaugural de la exposición "Canadá visita a la Argentina", que tuvo lugar la víspera en los salones de la Bolsa de Comercio de Rosario. Figuran en la nota el embajador de Canadá ante el gobierno argentino, señor León Maynard; el presidente de la Bolsa de Comercio, señor Eduardo I. López; el señor Santiago Sinópolis, que representó a CRONICA en la simpática ceremonia y otros caballeros que asistieron a la misma.

Canadá nos Visita a Través de una Muestra Fotográfica

Ayer se inició la visita de Canadá a Rosario y aquel país del norte llega a estas tierras del Plata a través de la fotografía, para traernos el mensaje del espíritu de confraternidad que lo anima y de la dinámica económica que lo caracteriza. Es un medio interesante para intensificar las relaciones de amistad y simpatía entre los pueblos, en las modernas concepciones de la nueva diplomacia, la cual se aleja en esa forma de la frialdad protocolar, para trascender a la interpretación masiva, de amplia generalización popular. El público entra en contacto directo con la vida canadiense y por intermedio de su observación ocular puede compulsar el ritmo de superación constante de aquellos moradores del otro extremo de esta América nuestra, que tanta similitud tienen con los argentinos.

La visita que nos ocupa se realiza en el amplio salón de la Bolsa de Comercio, ambiente apropiado para la circunstancia por su identificación en las concepciones diversificadas de la actividad ciudadana y así lo expresó el embajador de aquel país, señor León Maynard, quien expresamente vino a Rosario para darle al acto la jerarquía oficial que inviste y que la ciudad merece. El distinguido diplomático, poco después de las 19 y como estaba anunciado, inició la ceremonia para explicar los objetivos que se persiguen y expresó al respecto que: "Se trata de una exposición cuya presentación es modesta, ya que consiste esencialmente en una muestra fotográfica. La considero, sin embargo, muy instructiva por cuanto esas fotografías no representan cosas excepcionales, sino aspectos corientes de la vida de nuestro país: el medio físico canadiense, la población del Canadá y la acción que ésta ha ejercido sobre aquél.

Luego rogó al presidente de la entidad auspiciante que tuviera la gentileza de inaugurar la muestra.

Complacido y con esa prestancia que lo distingue, el señor Eduardo L López con pausada palaora expresó el valor de la visita y el significado que representaba para Rosario de tener como huésped al Canadá, con las sugestiones que trascienden —dijo— de estos objetivos, animados por un soplo de vida a los que la creación artística ha contribuido con gusto y sobriedad.

"Todo ello —agrefó el señor López—, prepara el ánimo para recibir con agrado y con provecho la [illegible] ción desinteresada que el pueblo y gobierno canadienses vienen a ofrecernos, en un gesto de amistad que nosotros apreciamos en su profundo significado".

"Habremos de convenir señaló a continuación señores, en que la comunicación y el entendimiento entre los pueblos no es obra exclusiva del intercambio de mercancías entre los mismos. La recíproca compreasión llega más tarde, cuando los actores de esta aproximación, nos traen y se llevan los frutos del ocio fecundo que son las artes y las letras, y nos traen y se llevan el eco de comunes anhelos, este afán de confraternidad del que es muestra el acto que estamos celebrando".

Como hemos consignado el ambiente fué propicio para la observación personal y el comentario oportuno y subjetivo que fluía espontáneo a medida que desfilaba el concurso por el salón espacioso y engalanado por la documentación visitante. Previamente, el embajador, el segundo secretario agregado cultural señor Guillermo Lawton y los invitados especiales fueron cumplimentados por las autoridades de la Bolsa con un vino, en cuyo transcurso se brindó por la amistad argentina - canadiense y por la tranquilidad de los pueblos en un mundo de paz y de trabajo.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
Santa Fe 873 77
Administración 27079
Redacción 22818 62275
T. T. C. Nº 32
Casilla de Correo 623
Representante en B. Aires:
Empresa Periodística
Linari - S.A.C.
Esmeralda 358 5º Piso
T. E. 40-6920 y 40-7293

Anular una Medida se ha Pedido

La Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario ha dirigido una nota al secretario de Hacienda de la Nación. En ella, solicita la anulación de la resolución Nº 872, de la Dirección General Impositiva, por entender que ella "tiene su origen en una errónea interpretación de las normas legales sobre la materia y en una completa desubicación frente al problema".

Tal resolución no permite deducir, a los efectos de la liquidación del impuesto a los réditos cuando se emplea el métolo de lo devengado), la provisión por el impuesto a las ventas atribuible a las operaciones realizadas hasta la finalización del ejercicio comercial si no coincide éste con el año calendario.

MUNICIPALES HAN VISITADO AL Genl. J. NOCETI CAMPOS

De acuerdo con lo anunciado el prosecretario de la Confederación de Trabajadores Municipales de la República Argentina, señor E. Andreani, y los miembros del Sindicato de Rosario, señores S. García, R. Bustos y N. Bonifacio, concurrieron a la Casa de Gobierno para entrevistar al interventor federal en la provincia, general Jorge Noceti Campos, con el propósito de hacerle reconocer la apremiante situación por que atraviesan el personal en actividad y los jubilados municipales de Rosario, debido al atraso en el pago de sus sueldos.

El interventor señaló en la oportunidad las dificultades económicas que confronta su gobierno com ocurre en todo el país, refiriéndolo al caso especial de Rosario, "cuyas finanzas —dijo— no pudieron ser saneadas porque los compromisos contraídos en forma incontrolada por la anterior administración gravitan hoy y absorben una parte importante de las entradas normales de esa comuna". No obstante, el general Noceti Campos puso de manifiesto su predisposición para hallar una pronta solución a este grave problema.

Galería de Máscaras Infantiles que Visitaron CRONICA





Mónica A. Galbazzi, VIOLETERA — María E. Oviedo, JAPONESA — Omar R. Digerónimo, TORERO — María S. Carballo, BAILARINA — Ernesto A. Garcilazo, BAILARIN VASCO — Juan C. Giacobbe, PAYASO — Marta E. Giacobbe, BAILARINA — Adalberto H. Maritano, ESPAÑOL — María del C. Armas, BAILARINA

UN PUNGUISTA SE PRODUJO GRAN HERIDA

Capturaron a 4 Maleantes

CAPITAL FEDERAL, 7 (S). — Persona de la brigada de Investigaciones de San Martín capturó a casi todos los integrantes de una gavilla de asaltantes, que cometieron 33 atracos en diversas zonas del Gran Buenos Aires, y un homicidio en la localidad de Caseros.

Los delincuentes obtuvieron un botín superior a los diez millones de pesos, y durante los procedimientos, las autoridades se incautaron de algunas arms y de alhajas por valor de $ 30.000.

Iniciada la pesquisa, se averiguó que los maleantes tenían su refugio en el barrio UTA, de San Martín, estableciéndose en la zona una discreta vigilancia, la que arrojó sus frutos al ser aprehendidos Salvador P. Rayano, de 18 años; jefe de la citada banda; y su cómplice Alberto Antonio Rafasquino, de igual edad. Poco después se consiguió capturar a Vicente Juan Giarratena, de 18 años y a Salvador Pittoli, de 29, chófer de taxímetro.

Se comprobó que la banda asaltó el 28 de febrero último, en Caseros, al comerciante Manzur Schkair, de 61 años, y que al oponer éste resistencia fué muerto de un tiro por Rayano.

Asimismo, se estableció que la gavilla perpetró 33 atracos, superando los diez millones de pesos el botín obtenido.

Las Cotizaciones en el Mercado de Hacienda

Entraron esta mañana 1086 animales, que se dividieron en 523 novillos, novillitos, toros, etc.; 420 vacas y vaquillonas y 143 terneros y mamones. La CAP adquirió 135; el frigorífico Swift para consumo 247; para conserva 143 y para exportación 90; Abasto local 253; Abasto campaña 218.

Novillos buenos de $ 21 a 21.82; regulares de $ 18.15 a $ 20.70; conserva de $ 15.65 a 17.50; conserva de $ 13.95 a $ 22.40; vacas buenas de $ 17.05 a 18.50; regulares de $ 14.85 a 16.70; conserva de $ 10 a 14.55; vaquillonas de $ 13.75 a $ 20.35; ternero de $ 13.40 a 22; toros y torunos de $ 7.50 a 17.60; por ciento de novillos y novillitos 46.

Entrada normal en 30 camiones y una chata. Plaza sostenida en general. Precios moderados, de acuerdo con la calidad y tipo de las haciendas puestas en venta, en su mayor parte faltas de calidad.

Un Bañista al que le Robaron su Ropa Tomó a Golpes de Puños a un Policía

Anoche, en circunstancias en que un agente de policía se hallaba de facción en avenida Génova y bulevar Avellaneda, se apersonó ante él un desconocido para solicitar su intervención, puesto que le habían hurtado sus prendas de vestir en la playa. Ante esta emergencia, el agente le contestó que debía concurrir a radicar la denuncia, por razones de jurisdicción, a la Subprefectura Marítima, ofreciéndose además para acompañarlo. El bañista se molestó y lo tomó a golpes de puño, causándole escoriaciones, hasta que fué reducido y conducido a la seccional 11a. Allí se estableció que es Ramón Manuel Bermal, de 33 años, soltero, con domicilio en Baigorria 739.

Una Procesada se Suicidó Arrojándose de un 7o. Piso

CAPITAL FEDERAL, 7 (S.) — En forma horrible perdió la vida ayer una joven de 18 años, quien se suicidó arrojándose desde el 7º piso del palacio de Justicia.

Víctima del triste episodio fué Elvira Plaza, soltera, que se encontraba bajo proceso por un grave delito, y lugar del hecho fué la secretaría del doctor Alfredo Battaglia, del Juzgado de Instrucción para Menores, a cargo del doctor Jorge R. Moras Mom;

En un momento dado, Elvira corrió hasta la ventana que da a la calle Tucumán, casi en ángulo con Talcahuano, y trepando a ella dió un impulso hacia adelante, circunstancia en que, cuando ya se hallaba por caer al vacío, dos agentes de policía que estaban de guardia en la secretaría, lograrlo asirla por las manos. Entonces, la joven comenzó a forcejear con toda desesperación y luego de breves y dramáticos instantes, consiguió su propósito: saltó al vacío. El cuerpo de la infortunada chocó primero con la cornisa de ese piso y, después, con una rienda de acero del cable eléctrico para tranvías, para finalmente estrellarse contra el guardabarros de un automóvil estacionado en la calle, pereciendo poco después.

Jubilados Cobrarán con los Reajustes

Si bien hasta la fecha no hay fondos en la Caja de Jubilaciones de la Provincia para abonar los haberes de febrero a los jubilados, se sabe de buena fuente que éstos cobrarán sus sueldos reajustados a los que percibían los activos en 1962. Esto constituye una mejora apreciable, pues las planillas de febrero correspondientes a los jubilados —sin contar a los pensionados— totalizan ahora la suma de $ 32.600.000.

Era Llevado a Jefatura

Un suceso que al parecer va tomando caracteres de modalidad entre elementos de mal vivir, se produjo esta mañana frente a la jefatura de Policía. En efecto: un "punguista" que habrá incursionado con éxito en muchos bolsillos ajenos, no pudo sustraer hoy su propio cuerpo a la policía, que lo capturó y condujo a aquella dependencia; pero en un momento dado el sujeto logró desasirse de sus obligados acompañantes y de improviso estrajo de entre sus ropas una hojita de afeitar con la cual se infirió una gran herida en el cuero cabelludo.

El hecho tuvo lugar alrededor de las 9, en ocasión en que el conocido carterista Rodi Dustra, brasileño de 22 años, soltero, sin domicilio conocido, llegaba ante uno de los portones que permiten el acceso a la Jefatura por calle Moreno, y ante la mirada atónita de los policías pertenecientes a la sección Robos y Hurtos, Dustra intentó fugarse y al ser evitado su propósito por la rápida acción de los agentes del orden, no tuvo mejor modo de expresar su disconformidad que infiriéndose una herida en la forma apuntada.

De inmediato el malviviente fué llevado a la Asistencia Pública, donde debió suturársele la herida del cuero cabelludo con 12 puntos.

Lotería de La Plata

$ 2.000.000	$ 10.000
5500	6753
$ 300.000	29129
2878	32577
$ 100.000	33085
15792	35081
$ 50.000	35400
22616	34166
$ 25.000 (SIN ORDEN DE MILLAR)	
3555	
16493	
18016	

Mientras la Vida Pasa

La Situación de los Jubilados y una Carta

Ayer, por intermedio del director de CRONICA, llegó a manos del autor de estos comentarios, la siguiente carta:

"Amigo Juan Sin Pesos: De tal me califico y lo llamo, aún sin conocerlo personalmente, porque a través de sus cotidianos artículos he visto que usted es de los que no se arrima sino a las buenas causas y se atreve a decir con franqueza lo que muchos piensan. Quiero restarle unos minutos a su labor para sugerirle el análisis de un suceso de actualidad que, por la amplitud de sus alcances, bien merece ser examinado. Doblemente interesante será que usted, don Juan Sin Pesos, nos manifieste lo que está pasando con el sistema previsional argentino, en el que todos se creen con derecho a meter cuchara".

"¿No cree que es ya hora que los trabajadores del país salgan decididamente a la palestra y se manifiesten con honradez y valentía a los efectos de lograr que no se los siga esquilmando? ¿No cree que es hora de que dejen de ser, por obra y gracia de decretos "protectores" los primeros contribuyentes del país? Y no creo exagerar al respecto, pues bastará tener en cuenta que empleados y obreros, durante toda una vida útil aportan por 100, para llegado el momento del retiro y de la disminución de su capacidad laborativa, se les otorga mucho menos a fin de poder disfrutar del derecho al descanso, y eso después de muchos trámites y esperas, de que se aprovechan interesados gestores. Acaso pueda afirmarse, ante la "debacle" total en que nos hallamos, que los jubilados son las víctimas propiciatorias de una colosal defraudación".

"No olvidamos las justificadas "roscas" que se arman cuando a cualquier sector de la producción, la industria y el comercio se le aumentan impuestos y gravámenes, sectores que por lo menos tienen a su mano el arbitrio de descargarlos en los costos. ¿Pero esta succión no es mayor cuando afecta a los bolsillos del trabajador con el señuelo de una jubilación que no llega a hacerse efectiva por cuanto el gobierno ha dispuesto de los fondos de las cajas, con olvido de los regímenes legales existentes? Abundan en el país los "economistas" y los "conductores" que entraron a saco en esos fondos. Prestidigitadores de las finanzas han estado a cubierto de las sanciones que se aplican a los "lanceros", los "descuidistas" y las "mecheras". Hasta hay quienes intentan dar un corte definitivo al asunto, congelando de una vez por todas las deudas con las cajas y arbitrar, mediante otros sistemas, la muerte por inanición de los jubilados. No le parece, don Juan, que de una vez por todas debería cuestionarse en serio ante los tribunales, llegando hasta la Corte Suprema de Justicia, si preciso fuera, en defensa de los dineros del pobre y de la dignidad de todos? — Juan Sin Ropa".

* * *

Hasta aquí la carta de quien escogiera para firmarla el pseudónimo con que, en poema famoso, se presenta al personaje que, en payada de contrapunto, bate a Santos Vega y quien, según algunos, Bartolomé Mitre entre ellos, era Juan Gualberto Godoy, poeta mendocino que tanto alternaba como caballero fino e ingenioso en los salones, como sabía pulsar la guitarra en reuniones de pulpería. Medio emparentado estoy con él, pero en aprietos me veré en la ocasión para emularlo. Porque los interrogantes que plantea mi corresponsal son tan razonables y ajustados a la sana lógica que ninguna respuesta valedera puede dárseles en este país de locos, donde para estar más a tono con su realidad actual debería modificarse la carta básica que aparentemente lo rige, incluyendo esta cláusula: "Todas las disposiciones de esta Constitución y las de las leyes, decretos leyes y decretos emergentes de ellas, son de cumplimiento imperioso por parte de los gobernados y de contingencia absoluta por parte de los gobernantes". Y no se vaya a creer que esto es una humorada, sino la conclusión que se impone para dar texto legal a los desaguisados que se perpetran desde las alturas del poder. Como me dijera hace pocos días un alumno de Educación Democrática: ¿para qué nos enseñan tantas "macanas", si ahora vemos que no se practican? Y, en efecto, el divorcio entre las normas escritas y los actos consumados es de tanta evidencia que, aunque doloroso, corresponde aceptar el término de "macanas" con que el estudiante calificara a las reglas de una estructura institucional republicana y democrática.

* * *

Por ese divorcio, por esa falta de respeto, por esa inobservancia de lo estatuído, es que estamos enredados en contradicciones y problemas. Y mientras no nos resolvamos —todos, sin distinciones de banderías— a encuadrarnos en los límites del deber ser y no del ser, según nos venga en ganas y se nos antoje; mientras lo que se legisla no resulte mera letra de imprenta e ínterin las palabras vayan por un lado y la conducta por otro, problemas como el referido por el autor de la carta quedarán sin solución. Y hasta entonces, seguirán siendo campanas de palo las razones de los pobres...

JUAN SIN PESOS

La Situación Interna que se Creó en el P. D. P. ha Sido Considerada

La junta de la ciudad de Rosario del Movimiento Renovador y Popular del Partido Demócrata Progresista celebró una reunión para considerar la situación creada al partido por la junta reorganizadora de la agrupación. En la oportunidad se resolvió lo siguiente:

1o. — Declarar que la responsabilidad incumbe —con excepciones honrosas— a los miembros de la Junta Reorganizadora que con sus sucesivas violaciones a la Carta Orgánica Partidaria y Estatuto de los Partidos Políticos, ha impedido y obstaculizado en los hechos la afiliación de nuevos partidarios que no fueran de su preferencia.

2o. — Que la falta de apertura del registro de afiliados por el término de dos meses para la elección de miembros de la Junta Ejecutiva Provincial, delegados al Congreso y directivos de las Juntas Ejecutivas de los Comités, así como la falta de utilización de las fichas oficiales, ha tenido por objeto mantener en el gobierno del partido al grupo que se señala como inspirador de una política personal contraria a los ideales del partido que fundó Lisandro de la Torre, coronando así la serie de desaciertos y errores que provocaron el retiro o la eliminación de prestigiosos correligionarios, en algunos casos de núcleos ponderables como el que integra el Partido Acción Progresista.

3o. — Que ella ha conspirado igualmente contra la unidad partidaria que se propugna en todos los ambientes como signo de la hora, y a cuyo servicio se han consagrado figuras consulares del partido.

4o. — Que con prescindencia de las decisiones judiciales de pública notoriedad, que han puesto en evidencia el cúmulo de transgresiones a la Carta Orgánica y al Estatuto, el Movimiento Renovador y Popular de Rosario, reclama la inmediata convocatoria del Congreso partidario y la renuncia de la actual Junta Reorganizadora, como único medio para solucinar la crisis en que se halla la organización política en la que militan sus componentes.



PROGRAMA DE TELEVISION PARA HOY DESDE LAS 17

17 (7) Lassie; (9) Mensaje astral; 17.15 (9) Pero es mamá quien manda; 17.30 (7) Dibujos animados; (13) Un encuentro, un destino, un gran amor; 17.45 (9) comicosas; 18 (11) Ciencia ficción; (13) La hora de los pibes; 18.30 (7) El último banco; (11) Horario de 16 a 15; 19 (7) Siete club; (9) Colt 45; (11) Cuentos románticos; (13) Tomstone Arizona; 19.30 (7) Noticiero TV; (9) Noticiero; (11) Platea hogareña; (13) Daniel el travieso; 20 (7) Historia de jóvenes; (9) Bonanza; (13) Cantarela; 20.30 (13) Yo soy porteño; 21 (7) Detective oficial; (9) Telecómicos; (11) Yo te canto Buenos Aires; (13) El Ñato desiderio; 21.30 (7) Este es Mc Graw; (13) El mundo maravilloso de Virginia Luque; 22 (7) Noticiero TV; (9) Surfside 6; (11) Ben Casey; (13) Ruta 66; 22 y 30 (7) Esta noche, cine; 23 (9) Era actual; (11) Platea hogareña (cine); (13) Cine de la noche; 0.30 (7) Contestame, Señor; (13) Un momento de meditación.

PROGRAMA DE MAÑANA HASTA LAS 17

10.15 (13) Dibujos animados; 10.30 (13) Juguemos en el patio; 11.30 (13) Enciclopedia en TV; 12 (13) La espada de la libertad; 12.30 (13) Los tres chiflados; 12.45 (9) Touring Club Argentino; 13 (7) Noticiero TV; (13) El show de la alegría; 13.15 (9) Patrulla de caminos; 13.30 (7) El llanero solitario; 13.45 (9) Noticiero; 14 (7) Tardes de cine en su hogar; (9) La estrella caída; (13) Buenas tardes mucho gusto; 14.30 (9) Matinée del canal 9; 15 (13) El hombre que me negaron; 15.30 (13) Telecine 13; 16 (7) El sheriff de Cochise; 16.30 (7) Mensaje de París; (9) La mala victoria; 17 (7) Lassie; (9)

CINES, TEATROS Y VARIEDADES

LA COMEDIA — 20.45-22.45. Temporada oficial con la Cía. española "Verbena" en la revista musical en 2 actos y 21 cuadros titulada "Lo más bonito de España" 30 astros y estrellas de la danza, la canción y la alegría de España en escena (Esp. sin restric.)

OLIMPO — Hoy, a las 21.30: Compañía radioteatral de Ricardo Almirante en "Mi cielo... es mi madre" (Esp. sin restricciones)

PALACE — $40 c/l. 16, 19.25 y 22.50: "Paz al que llega" con Alexander Demanienko y Lidia Shaporenko. 17.30 y 21: "Romeo, Julieta y las tinieblas" con Ivan Mistrik y Daniela Smutna. (Inc. men. de 14 años).

GRAN REX — $ 50 c/l. 15 y 45, 19.10 y 22.40: "El extra" con Cantinflas. 17.40 y 21.10: "El secreto del jinete", con R Scott.

EMPIRE — $ 40 c/l. 17.35 y 20.50: "Puerto secreto". 16.15 y 22.30: "Cuerpos y almas", con Glenn Ford y Gloria da Havein. (Proh. men. 14 años).

RADAR — $ 50 c/l. 16 y 20.45: "El fantasma del mar" con MacDonald Carey y Marta Toren. 18 y 22.20: "Laberinto trágico", con R. Hudson (Inc. men. de 14 años).

ODEON — $ 40 c/l. 15.30, 19 y 22.30: "Los 7 pecados capitales", con Roger Vadim y Claude Chabrol. 17.20 y 20.50: "Hace un año en Marienbad", con Delphine Syrig y Sacha Pitoeff. (Proh. men. 18 años).

ASTRAL — $ 40 c/l. 16 y 20.10: "Poseídos por el amor", Lana Turner y Efren Zimbalist Jr. 18 y 22.10: "Buscando un destino" con Shirley Mac Laine y Robert Mitchum (Inc men. 14 años, proh. men. 18 años).

SAN MARTIN — $ 30 c/l. "El valle de la desnudez"; "La fuente de la doncella" y "El ángel sucio".

BROADWAY — 40 c/l. 17.30 y 20.50: "Un pedazo de cielo", con Marcelli Mastroiani y Rossana Schiafino. 16, 19.20 y 22 y 30: "A caballo del tigre", con Nino Manfredi. (Inc. men 14 años).

IMPERIAL — $ 40 c/l. 17 y 30: "A caballo del tigre", y 10 y 21: "Ella y sus millones", con Sofía Loren y Peter Sellers. 15.45, 19.15 y 22.40: "La guardia de la reina", con Denis Massey y Ursula Jeans. (Inc. men. 14 años).

CAPITOL — $ 35 c/l. 14.45, 17.50 y 21: "La mujer del faraón" Linda Cristal y Pierre Brice. Not. Panam. 13.15, 16 y 20, 19.30 y 22.40: "La patrulla fantasma", Peter Cushing a Ivonne Romain. (Inc. men. 14 años).

MONUMENTAL — $ 40 c/l. 17.05 y 20.40: "El placer de su compañía", Fred Astaire y Lilli Palmer. 15.45 19.20 y 22 y 55: "Que me importa el dinero", con Jerry Lewis. (Inc. men. 14 años).

HERALDO — Hoy continuado de 13 hs. $ 10 c/l. (Ultimos días) ...

EL CAIRO — $ 35 c/l. 17.30 y 21.10: "Palabras al viento" Rock Hudson y Lauren Bacall. 15.45, 19.15 y 22.55: "Vuelve amor mío", R. Hudson y Doris day. (Inc. men. 14 años).

ALVEAR — $ 35 c/l 16 y 20.20: "Variedades". 16.30 y 20 y 50: "Obsesión de venganza", Steve Cochrane, M. O'Hara y Brian Keith. 18.15 y 22.40: "Una marca siniestra", con María Schell y Rod Steiger.

ROSE MARIE — $ 30 c/l. 17.30 y 20.50: "Un chico valiente", José Rojo de la Vega y Marina Camacho. 16, 19.10 y 22.30: "La bella Mimí", c. Queta Claver y Jaime Avellan. (Sin restricciones).

BRISTOL — $ 30 c/l. Not; 15.45 y 20: "Maldición gitana" Luis Sandrini, 17 y 21.15: "Cristóbal Colón en la Facultad de Medicina", con José Marrone, 18.35 y 22.45: "El mago de las finanzas", José Marrone. (Sin restric.).

APOLO — $ 30, men. $ 15 c/l. "El cuarteto invasor", c. Bill Travers. "Los cuatro jinetes del Apocalipsis", c. G Ford. (Inc. men. 14 años).

URQUIZA — $ 30 Niños $ 20 c/l. 19.30: "La sombra del gato", A. Morell. 16.15 y 20.50: "El escudo negro" T. Curtis y Janet Leigh. 17.45 y 22.30: "Los valientes andan solos", K. Douglas.

ECHESORTU — $ 30 c/l. 16 y 30 y 20.40: "Feria en Sevilla", P. Rico. 18.30 y 22.20: "Bajo un mismo rostro", con M. y Silvia Legrand, J. Mistral. (Inc. men. 14 años).

REAL — $ 30, niños $ 20 c/l. 19.30: "Fuego en la frontera", J. Davis. 20.35: "Comanche" Dana Andrews y L. Cristal. 22.15: "Ana de los milagros", P. Dun. y V. Jory. (Inc. men. 14 años).

EL NILO — $ 30 c/l. 19.05: "Fiel hasta morir" P. Brock. 15.45 y 20.45: "Huracán de ambiciones", P. Carey. 17.20 y 22.25: "Al final de la tarde", con Leslie Caron y David Niven.

ESMERALDA — Hoy, miércoles y jueves sin función.

SOL DE MAYO — $ 35 c/l. "Cinco dedos", James Masson y Michel Renier. "Estafas, robos y asaltos S.A.", T. Ewell, Mickey Rooney y M. Shangey. "Los piratas de tortuga", Ken Scott y Dave King. (Sin restricciones).

AMERICA — $ 30 c/l. 16.15 y 20.20: "También somos seres humanos", R. Mitchum. 13.30 y 22.25: "Kim de la India", E. Flynn y L. Luez. (Sin restricc.).

OPERA — $ 30 c/l. 16.15 y 20.20: "Ejercicio para cinco dedos", M. Scheil y R. Russell. 18.30 y 22.30: "Tumulto en alta mar", D. Bogarde y Alec Guinnes. (Inc. men. 14 años).

LUMIERE — $ 30 c/l. "El largo, el corto y el alto", L. Harvey y Richard Todd "Madame Sans Gene" Sofía Loren. (Proh. men. 14 años).

OPERA — $ 30 c/l. Varied. 16 y 20.20: "La ciudadela de de 14 años).

los Robinson", con Dorothy McGuire. 18.30 y 22.40: "El festival de dibujos animados de Wald Disney". (Sin restricc.).

OCEAN — $ 30 c/l. "Caravana de mujeres" R. Taylor. "La puerta del diablo" R. Taylor. "El valle de la venganza", B. Lancaster. (S/restric.).

VICTORIA — $ 30, niños $ 15 c/l. "Entre la ley y mi amor", Fred Mc. Murray. "Regreso a casa", A. Sordi. "El mundo cómico de Harold Lloid", Harold Lyd. (Inc. men. 14 años).

NORMANDIE — $ 30, niños $ 19 c/l. 19.30: "Un rayo de luz", Mariso. y Anselma Duarte. 16.20 y 21: "Mi esposa me comprende", A. de Córdova y Marga López. 17.40 y 22.20: "Juana Gallo" María Félix y Jorge Mistral. (Inc. men. de 14 años).

MENDOZA — $ 25 c/l Niños $ 15 c/l. "Encaje de medianoche" Doris Day. "Criminal a bordo", Shelley Winter. "La usurpadora" S. Hayward.

TIRO SUIZO — $ 25, niños $ 15 c/l. "Pena capital", Terry Thomar. "Konga", Michael Wodds. "Goliat contra el dragón", B. Crawford.

ROSARIO — $ 30 c/l. 20.15: "Fronteras en llamas", Clint Walker. 20.45: "Motín de mujeres" Shirley Knight. 22.35: "Los amantes deben aprender" con Rosano Brazzi. (Inc. men.

DIANA — $ 30 c/l "Zorro, el vengador", Guy William. "Secuestrado", P. Finch "La noche de las narices frías", c. Walt Disney. (S/restricc.).

GODOY — $ 20 c/l. "La carta fatal", con Van Johnson. "Mujeres en venta" Mamie Van Doren. "Juguetes de mujer", con B. Bardot y Antonio Vilar. (Inc. men. 18 años).

ROMA — $ 25 c/l. "Sangre y acero" John Lupton. "La caldera del diablo" L. Turner. (Inc. men. 14 años).

ALBERDI — $ 19 c/l "La mujer que vino del mar", S. Miler. "Camas separadas" M. Mastroiani. "La muchacha de la valija". Claudia Cardinalli. (Inc. men. 14 años).

LUXOR — $ 25, niños $ 15 c/l. "Quién mató al intruso" J. Justin. "Los médicos jóvenes", F. March e Ina Balin. "Gerónimo sangre de apache" Chuk Connors y Kamala Sevi. (Inc. men. 14 años).

SPLENDID — $ 30 c/l "El cristo de los faroles", A. Molina. "Aventuras de Joselito y Pulgarcito" con Joselito y C. Quezadas. "Martín Santos, el llanero", Miguel Aceves Mejía y Lorena Velázquez. (S/restr.).

COLISEO — $ 25 niños $ 14 c/l. "El viaje real a la India", en col. "Londres llama al Polo Norte" Curd Jurgens. "Ulises", con Kirk Douglas y Silvana Mangano. (Sin restric.).

Jerry Lewis Divierte en su Ultimo Estreno

A Jerry Lewis no le favorecen las compañías. Con Dean Martín animó muchos films, pero lo mejor de su carrera lo empezó a dar, precisamente, después de separarse de Martín, el cual, por cierto, justo es que se reconozca que también comenzó a ser alguien como actor luego de separarse de Jerry. Con Tashlin, el conocido realizador de comedias fílmicas, Lewis ha hecho varias películas. Al principio, había en ellas eficacia para la hilaridad y buenos toques de acierto en muchos detalles. Luego, como acaba de demostrarlo la presentación de "¿Qué me importa el dinero?", se llega a la conclusión de que está mejor, de que vale más un film de Lewis cuando es Lewis quien lo dirige, que cuando es otro —Tashlin— es de quien se trata—, el que lo realiza.

Las aventuras del muchacho empeñado en ser detective no tienen, a partir ya del libreto, mucho ingenio en su desarrollo. No hay ni sorpresas ni golpes cómicos de esos que entusiasman por su ingenio o por su gracia. Desde el trazado básico, con la manía por lo policíaco, la maniobra del astuto delincuente dispuesto a "eliminar" al heredero que le estorba, y el uso de unos personajes cortados por un viejo patrón muchas veces usado, todo está muy visto y, lo que se haya visto, se adivina en seguida. Tashlin ha trabajado además en la dirección con una excesiva preocupación por rebuscar en el viejo archivo de los recursos más fáciles y ha hecho un film en el que a ratos parece que se estuviese ante una cinta en la que la comicidad se trabaja pensando únicamente en los niños pequeños. En esa producción de la Paramount estrenada en el Monumental, lo que puede divertir fundamentalmente es el trabajo, como actor, de Jerry Lewis, que aprovecha todas las oportunidades y anima con su personal acción lo que hay de comicidad vulgar en "¿Qué me importa el dinero?".

"LA PATRULLA FANTASMA", película inglesa, que la Universal ha estrenado en el Capitol, no es un film terrorífico. Es una película de aventuras con su poco de intrigas de ribetes macabros: cementerio, marino ahorcado, tumbas vacías, cadáver desaparecido... Pero nada hay de sobrenatural y todo se puede explicar perfectamente, dentro, como es natural de la lógica aceptable en esta clase de narraciones.

Si la película no tiene el propósito de aterrorizar a nadie, tampoco pretende sentar doctrina ni imponer original en el terreno cinematográfico ni en los relatos de acción. Aunque no lo señale por escrito, es evidente que el director Peter Graham Scott no ha querido conseguir otra cosa que un modesto film con el que el público se entretenga. Y es posible que el aficionado de las narraciones de aventuras, pero no del todo exigente, pudiera pasar el rato aceptablemente. Esto, sin duda, puede considerarse que lo consiguió, con la colaboración de Peter Gushing y de los restantes artistas que aceptablemente también, compusieron el reparto.

Rindióse Homenaje al Maestro J. B. Massa

En el cementerio de El Salvador se efectuó esta mañana un homenaje en memoria del compositor Juan Bautista Massa con motivo de cumplirse el vigésimoquinto aniversario de su muerte. Este acto, que se desarrolló a través de una emotiva manifestación evocativa y en cuyo transcurso se depositaron flores ante la tumba del recordado músico, ha sido organizado por la entidad artística denominada Asociación "Juan Bautista Massa".

Estrenarán la Obra "Patio de Tango"

Se anuncia para el viernes de la semana venidera en la sala de La Comedia, la presentación de la compañía que encabeza el popular Tito Lusiardo, la cual, para su "debut" promete el estreno de "Patio de tango", obra definida como "pinceladas cómico-musical" y dividida en tres actos breves. En esta pieza escénica, escrita por Germán Ziclis, intervendrán junto a la primera figura mencionada el actor Jesús Gómez y las actrices Alicia Rojas, Chichí Banfi, Gina Gandi y Elena Faust Rocha.

Finalizará en el Coro Estable la Inscripción

Las autoridades del Coro Estable de Rosario, el laureado conjunto que dirige Cipriano Hernández Larguía, han dispuesto, según informó oportunamente, que la inscripción en el mismo se clausurará mañana.

Los interesados en pertenecer a cualquiera de los grupos de la institución —entre los que figuran también el coro de niños y el juvenil— pueden concurrir hoy y mañana, de 19 a 21, a la sede del Instituto El Círculo, calle Mendoza Nº 779, de 19 a 21.

Vuelve al Programa un Film Humorístico

En la sala del cine El Cairo acaba de ser repuesta una celebrada película humorística dada a conocer con gran éxito en el transcurso de la anterior temporada. Se trata de la cinta titulada "Vuelve, amor mío", donde, para animar un divertido enredo tienen a su cargo los personajes centrales la actriz Doris Day, el galán Rock Hudson y el eficaz actor cómico Tony Randall.

Completa la cartelera otra destacable reposición, la de la cinta dramática "Palabras al viento", donde también encabeza el reparto Rock Hudson, acompañado por Lauren Bacall, Robert Stack y Dorothy Malone, quien con esta película ganó el "Oscar" como actriz de reparto.

Costará 550 Millones de Pesetas el Teatro de la Opera de Madrid

MADRID 7 (IE). — Ahora, por fin, parece que va a resolverse definitivamente lo que a lo largo de tantos años, se ha encontrado el espectáculo de la ópera en la capital de España. En Madrid, desde hace unas cuatro décadas, no hay una sala para este género. Cerrado el antiguo teatro Real, situado en la plaza de Oriente, porque sus cimientos estaban cediendo y se temía que la sala se pudiera hundir, se iniciaron lentamente las obras de reforma y posteriormente todavía con mayor lentitud. Los años transcurrieron y las tantas veces repetidas promesas de pronta finalización de la reconstrucción no se han cumplido nunca, y durante todo ese tiempo Madrid ha carecido de la clásica temporada oficial de ópera.

Hace unos meses comenzó a circular el rumor de que la Fundación March se había propuesto levantar el nuevo Teatro de la Opera, pero también se dudaba de que esto fuese cierto hasta que el consejero secretario de la institución, señor Bergamo, reunió a los periodistas para confirmarles la noticia y proporcionar al mismo tiempo diversos detalles relacionados con el proyecto. Al iniciar la conferencia de prensa, que contó con la presencia de los directores generales de Bellas Artes y de Arquitectura, declaró que los componentes del Consejo de Patronato de la Fundación March, luego de haber estudiado diversos trabajos e iniciativas de interés nacional, decidieron aprobar la construcción de dicho teatro, con un edificio de nueva planta y en un lugar distinto al antiguo Real.

En primer término, varios técnicos de la institución y otros designados por los ministerios de Educación Nacional y de la Vivienda, recorrerán varios países para visitar, entre otras ciudades, a Berlín, Viena, Londres y Francfort, cuyos teatros estudiarán con el fin de obtener los datos necesarios para redactar un anteproyecto previo en el que se basarán las condiciones sobre las cuales habrán de determinarse las condiciones del concurso internacional que oportunamente será convocado para la construcción de la sala. Se desea que "tenga todas las cualidades técnicas, visuales y acústicas que requiere su rango, y para ello es muy importante conocer las más recientes construcciones de teatros de ópera realizadas en otros países".

El proyecto ganador del certamen será premiado con una suma considerable.

La Fundación March construirá el teatro con sus propios recursos, y empleará la maquinaria más moderna para que las obras se realicen con la mayor rapidez posible.

Una vez construido el Teatro Nacional de Opera, la Fundación March lo donará al Estado español.

Los directores generales de Bellas Artes y Arquitectura señalaron que se han descartado varios lugares posibles para el emplazamiento del teatro y que se ha pensado en una zona amplia del Madrid moderno que permita desarrollar con grandeza el proyecto. "Se ha encontrado —manifestaron— en el Raimundo Fernández Villaverde".

* Aforo y costo

La capacidad prevista es de unas dos mil trescientas a dos mil quinientas localidades. El aforo es muy considerable sobre todo si se tiene en cuenta que todos los teatros del género lo han reducido.

El teatro se dedicará a la ópera preferentemente; pero se dedicará, también, a la popularización del gran espectáculo: música, ballet, etc.

La Fundación March ha dedicado a esta empresa un presupuesto inicial que se cifra alrededor de los quinientos cincuenta millones de pesetas.

El costo total —realizado con elementos propios de la Fundación, lo que supone una gran economía— llegará, posiblemente, a los setecientos millones de pesetas. La Fundación aspira a que el teatro tenga categoría mundial.

En calidad de colaboración y de compensación, el Estado ha cedido gratuitamente a la Fundación March los terrenos necesarios para la edificación del nuevo Teatro Nacional de Opera.

Reunión Folklórica en el C. "Hindenburg"

En la fecha, a las 21.30 se desarrollará en el Club A. "Hindenburg" una reunión de carácter folklórico en la cual tendrán principal intervención los componentes del conjunto orquestal nativo denominado 'Los Catamarqueños', de aplaudida labor en la radio y la televisión.

Como en anteriores oportunidades, la dirección de esta peña dedicado al arte de nuestra tierra, estará a cargo del profesor Angel Sotelo.

EL GUIA TRIUNFO ANOCHE EN LA PRUEBA PRINCIPAL

Fue Recordado el Doctor Casas Durante la Reunión

Exito extraordinario tuvo la jornada hípica que se cumplió anoche —la última nocturna de la temporada— y que se programara con motivo de cumplirse 30 años de la implantación de la carreras extraoficiales en nuestro medio. Atraídos por el buen programa y ante la presencia del maestro Leguisamo y el "filetero" Bouley, todas las instalaciones del hipódromo estuvieron ocupadas por aficionados que al apostar sin reticencias fijaron un nuevo récord en materia de cotiza en jornadas de esta naturaleza, pues se vendieron más de 2.600.000. boletos.

* EL GUIA

La prueba principal el premio especial "Dr. Oscar P. Casas", instituído como homenaje al propulsor de estas jornadas tuvo final sumamente reñido, imponiéndose al final El Guía. el que abonó dividendo elevado, superando por sólo medio pescuezo a Gan Gan que tuvo tropiezos a poco de la suelta y Juguete, que finalizó a una cabeza del hijo de Halcón. Corrieron bien, pues se perjudicaban por el estado de la pista, El Vagabundo y Chistoso, que ocuparon las siguientes colocaciones.

* LUMINAR

La única carrera oficial, se disputó en primera hora y en ella repisó mostrando estar completamente recuperado el caballo Luminar. El vástago de Birón, contando con eficaz dirección de parte del aprendiz Di Filippi, dominó sin mayor esfuerzos a Satchmo, al que doblegó en los postreros 250 metros. Ha mostrado con este triunfo el pupilo de Bayardi, que puede esperarse gran campaña en esta temporada, en especial en pruebas de aliento.

* HOMENAJE

Al promediar la reunión fué descubierta una placa recordatoria en homenaje al propulsor de las extraoficiales, doctor Oscar P. Casas. Hablaron, Pedro Oliva, que con sentidas palabras, dijo el sentir de la entidad que reúne a los profesionales de las extraoficiales, para seguidamente en nombre del Jockey Club, el doctor Batallán, proceder a reseñar lo que había sido dentro del Jockey Club el doctor Casas y de sus constantes iniciativas que fueron parte de los pilares en que se asienta el turf rosarino en la actualidad". Debo destacar la eficiente colaboración que tuvo el doctor Casas del único miembro de aquella comisión que en 1933, dispuso la iniciación de estas competiciones, la de Miguel La Rosa, Paul Maury, Arquímides La Rosa y Amaro C. Oviedo como así del periodista desaparecido, Tomás Tarantino, que con su pluma, fué un gran animador de las carreras extraoficiales", dijo el doctor Batallán.

En otro párrafo de su disertación el doctor Batallán dijo: "Durante la presidencia de Don Joaquín Lagos, ese otro espíritu tesonero y progresista que hizo tanto por el Jockey Club, le tocó al doctor Casas ocupar el cargo de vicepresidente desde el año 1933 a 1936. En ese primer año, época crucial para el turf rosarino, en que se estuvo a punto de clausurar el hipódromo Independencia, la iniciativa del doctor Casas, apoyadas por el señor Lagos, fué, si se quiere lo que salvó a la entidad, pues se comenzó la venta de boletos para las reuniones de La Plata, otro gran acierto de ese entonces presidente, don Joaquín Lagos y el doctor Oscar P. Casas".

El doctor Batallán habla en nombre del Jockey Club en el momento de ser descubierta la placa que recuerda al propulsor de las carreras extraoficiales doctor Oscar P. Casas. En la nota aparece don Joaquín Lagos, que fuera presidente de la entidad cuando se resolvió la implantación de tales pruebas, hijos del recordado, el comentarista de televisión "Mineral" y los miembros de la sindical de profesionales de las extraoficiales, Joaquín Avila y Leopoldo Bellino.

Competidores del Domingo

El domingo el cotejo base de la jornada en la pista local es el clásico "Guillermo Kemmis", donde efectúan la "premiere" las potrancas de dos años. A esa prueba le hacen marco otras pruebas comunes bastantes interesantes, siendo sus anotados y probables montas las siguientes:

1a. CARRERA 1.300 Mts. (A las 13.45 hs.)

1 (Cancha Larga 63 no corre
2 (Valrosa 53. J. Figueroa
3 Tabala 51. P. Maldonado
4 Agalluda 53. N. Quinteros
5 Macoca 51|49. Di Filippi
6 Cántabra 51. Baratucci

2a. CARRERA 1.300 Metros (A las 14.20)

1 Yes Sir 57. J. Figueroa
2 Don Montoya 57. J. Funes
3 Buitre 57. A. Baratucci
4 Yapay 57. X.X.
5 Troco 57|54. Casadedio
6 Matrero 57. J Figueroa
7 Orden 55|52. Di Filippi
8 E. Dry 55. X.X.
9 Musiller 55 P. Maldonado
10 Alicate 55|52. E. Guerrero
11 Insípido 55. dudoso
12 N. Mahal 55|52. Galeano
13 (Dilecto 55. X.X.
14 (El Sombrerito 53. X.X.

3a. CARRERA 1.700 Mts. (A las 15.— hs.)

1 Mister Eddie 56. X.X.
2 Tintomarre 56. Ol Olivera
3 (Majarrete 56. X.X.
4 (M. Miyares 56. Baratucci
5 Visitador 56. A. Agüero
6 Net 56|53. Di Filippi
7 Chimentero 56|53. Galeano
8 Supervisor 56. Machena
9 Carim 56. J. Figueroa
10 G. Sun 56. Chiappara.

4a. CARRERA 1.400 Mts. (A las 15.45)
(Comienza la Triple)

1 Don Tiburcio 57. J. Funes
2 Maletín 57. Maldonado
3 E. Score 55. V. Ledesma
4 Chueco Feo 55. Ferreyra
5 Larbac 55. X.X.
6 (Filipón 55. N. Quinteros
7 (Borrón 53. J. A. Luján
8 Timbeador 54. J. Figueroa
9 Cachuelo 54|51. M. Garay
10 Alcoy 52. O. Olivera

5a. CARRERA 1.000 Metros (A las 16.30)
(Clásico G. Kemmis)

1 Soifatal 55. Di Filippi
2 Limalla 55. X.X.
3 Sumadora 55. Agüero
4 Retogra 55. J. Funes
5 Permia 55. J. Figueroa
6 Quilco 55. A. Baratucci
7 Cupletista 55. Quinteros
7 Ciriliana 55. R. Ferreyra
9 Turkina 55. A. Luján
10 Ofrenda 55. Casadedio.

6a. CARRERA 1.400 Metros (A las 17.15 hs.)
(Continúa la Triple)

1 (Mantua 57. A. Baratucci
2 (Donosa 57. A. Luján
3 Smacker 57. J. Funes
4 Tauromaquia 57. Figueroa
5 Pilquepillán 57. X.X.
6 Seegras 57. X.X.
7 Tomasita 57. X.X.
8 A. Blanca 57. Quinteros
9 F. Bella 57. X.X.
10 La Panaméric 57 X.X.
11 R. Clara 57|54. Carbajada
12 Caloria 57|54. Casadedio
13 La Habana 57. Maldonado
14 Salvina 57|54. Di Filippi
15 Dietrier 57. R. Gutiérrez
16 B. del Sol 57. Chiappara
17 Chilguita 55. M. Sosa

7a. CARRERA 1.200 Metros (A las 18.—)
(Complementa la Triple)

1 Intacta 57. M. Sosa
2 Anónima 57. A. Baratucci
3 Brochita 57. A. Agüero
4 C. Lógica 57|54. Filippi
5 Azulgrana 57. O. Olivera
6 Mónaca 57. X.X.
7 Lakbi 57. X.X.
8 Elegantona 55|52. Galeano
9 Natividad 54. Quinteros

Pilquepillán Reprisa y es Punto Alto en la Séptima

Una de las buenas competiciones que nos presenta el programa del domingo, es sin duda el premio "Criense" a cargo de yeguas de tres años y más edad que aún no han podido conseguir hacer abandono de la categoría de perdedores. Intervendrán elementos que han actuado en muchas oportunidades, y varias de ellas ya estuvieron cerca del triunfo, siendo por tal indicadas, pero también lo son otras que en privado han acusado sus progresos.

* Pilquepillán

Esta es una que arrimó lindo, pero en su última salida, siendo gran favorita, fracasó en forma rotunda. Le dieron un descanso y vuelve del mismo como para creer en una rehabilitación amplia. Ensayada en la pista de Venado Tuerto, allí ha gustado en sus pases y por tal se vienen convencidos que se desquitan.

* Smacker

Ha corrido bien en sus dos presentaciones en esta pista la yegua Smacker. Sigue ensayando en forma convincente y por tal debe admitirse que sus posibilidades de éxito son muchas. Si hay lucha, en el final es capaz de imponer su cargo, que es firme.

* Reina Clara

Un buen tercero conquistó Reina Clara al hacer su estreno en la jornada del domingo último. Salvados los inconvenientes que se derivan de todo estreno, cabe esperar una mejora y al producirse ella, lógico es suponer que volverá a rendir gran performance.

* Alba Blanca

No rindió mal al estrenarse Alba Blanca, pues soltó en completa desventajas y al final estuvo cerca de la ganadora. Como luego de ello se le han controlado buenos aprestos en su entrenamiento, debe convenirse que es otra que puede tener desempeño lucido.

El lance no es otro más que Caloría, que finalizó cuarta el domingo no contando con su mejor estado. Ese sacudón le ha permitido ponerse más a punto y por tal se considera muy probable que en la ocasión rinda mejor por lo que unos boletitos confiados a sus medios se considera van a ser muy bien defendidos.

10 Farada 54|51. E. Guerrero
11 Pastoral 53. X.X.
12 La Conejita 52. Figueroa

8a. CARRERA 1.300 Metros (A las 18.45 hs.)

1 (Mitología 56|53. Filippi
2 (Hechicera 56|53 Magistral
3 La Serrazuela 56. Agüero
4 L. Roulette 56. X.X.
5 Ribera 56. P. Maldonado
6 Pretensiosa 56. Baratucci
7 L. Filly 56. J. Figueroa
8 Caprice 56. J. Funes
9 Encariñada 56|55. Pereyra
10 Chulapona 56. Quinteros
11 Vedetta 56. X.X.
12 Arequipa 56. A. Luján

SEVERA PENA AL JOCKEY CASTILLO

Tano Bruno, había corrido mal recientemente y por ello al vencer anoche, abonó dividendo de cuatro cifras, pues la prueba contaba con la participación de buenos elementos. Claro que a poco de la suelta Tano Bruno, cerró su línea en forma violenta y ello hizo que varios se vieran perjudicados, facilitándose así su victoria. Como consecuencia de ello se sancionó severamente a su piloto C. Castillo. Por el término de diez reuniones no podrá actuar.

Tan Chiquita el Desquite

Tan Chiquita superó cómoda a los rivales de la última y actuando en yunta con Chulapona, pagó buen dividendo desquite, dejando para otra ocasión el mandoble de Cortafierro. Tercero quedó Hecho, mientras que Sargal, que con una cotiza superior a los 144.000 boletos a ganador estableció un récord para el animal más jugado de las extraoficiales, sólo arribó quinto como consecuencia de haberse mancado de gravedad.

Es Lógica Caprice, Pero la Obligará a Fondo Arequipa

Sobre 1300 metros se corre el domingo el premio "Remonta" competición a cargo de elementos que a su paso por las pistas han conseguido la obtención de una sola victoria. Y en el lote tenemos a varias con performances buenas recientes y otras que arriban de otros hipódromos, donde mostraron poseer más que discretos medios locomotivos. Se supone de tal suerte que la competición debe tener desarrollo de trámite intenso con muchas posibilidades que se produzca final de "photochart".

* Caprice

Una sola carrera disputó en esta la yegua Caprice y en ella mostró que es poseedora de medios locomotivos más que discretos. En efecto, perdió en final intenso frente a la veloz Jocosa, superando ampliamente a muchas de las que ahora enfrenta. Conoce mejor la pista y ensayo como para creer que puede ser la vencedora.

* Arequipa

Uno de los escollos más serios que le van a salir al cruce en esta emergencia es Arequipa, que ganó su única carrera en Palermo y que en esta puede llegar a ser buena rendidora. Es animal que posee velocidad y si no extraña el cambio de ambiente, va a obligar muy seriamente a la anterior.

* Love Filly

Ganó muy fácil la de perdedores, pero luego falló por inconvenientes. La pupila de Carlos Varela al ser ensayada deja la mejor de las impresiones y ello nos permite concederle en esta oportunidad mucha chance.

Pretenciosa, que siempre rinde en buena forma y en privado está moliendo ensayos destacados, es también indicada pero los que gusten de lances tienen para elegir entre Ribera, que corrió solo discreto los otros días, pero que ha mejorado mucho ahora o bien Chulapona, que en privado progresa día a día.

Como se puede apreciar, la presunta favorita Caprice va a tener en la ocasión contras que le van a obligar a prodigarse al máximo.

Pie Ligero Dominó sin Mayor Esfuerzo

Pie Ligero el sábado había perdido en forma injusta tras dos éxitos fáciles anteriores. Se le ungió favorito y mostrando que es un animal de indudable calidad, superó en forma fácil a V...; que armado en lance se desempeñó en forma d... Aquí los muy creídos M... do y mañana, rindieron muy bajo.

Donosa Tiene Buenos Arrimes en Palermo

En el cotejo para las yeguas perdedoras de tres años y más edad, anuncia su estreno en la pista local la yegua Donosa, elemento que ha actuado en los hipódromos bonaerenses. Allí entre otros desempeños, tiene un tercero de Fairy Queen y Giselda, arribando a seis cuerpos, y contando con elevada oposición (379.900 ganadores).

Cinturón Abonó un Dividendo Injusto

Cinturón sin duda era uno de los animales más indicados de la prueba de tercera hora, pues venía rindiendo más su regular y evidenciando continuos progresos. Hubo varios muy jugados en esa prueba y así al imponerse el hijo de Earthquake, nos parece que abonó sports superior al prevsto.

Don Gerardito Venció en Final muy Intenso

Don Gerardito, que repri saba en ésta, fué el ganador de la prueba de segunda hora, prevaleciendo por poca diferencia sobre la pesada Mi lucha, que al final sintió plomo. Fué uno de los finals de mayor emotividad de la jornada, que se cumplió anoche en el hipódromo local.

EDICTOS

El señor juez de primera instancia de la cuarta nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don F... N VALENCIA, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, Rosario, 5 de marzo de 1963. Aurora M. Santi, secretario. taria.

Por disposición del Sr. juez de la 1ª instancia de la 5a. nominación Dr. Domingo J. Sivori, la secretaría que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "KRIEK, LUIS MIGUEL, medida cautelar" se ha inscripto como litigiosa la finca situada en esta ciudad en calle Pasco Nº 964, propiedad horizontal guarismo "00-02" tomo 94 folio 1. Departamento Rosario. Lo se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, marzo 5 de 1963. Alba Argentina Morante Peralta, secretario.
7421. 7|3 al 11|3 de 1963.

El señor juez de 1ª instancia nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de D. HERCULES o CARLOS HERCULES COIRINI por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de febrero de 1963. Haydée Susana Siryi, secretaria.
7419. 7|3 al 20|3 de 1963.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CAYETANA FICHERA Vda. DE SINAGRA, por el término de diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario febrero 17 de 1963. Aurora M. Santi, secretaria
7420. 7|3 al 20|3 de 1963.

Remate por Juan Fernández Cueto

Orden del señor juez de primera instancia segunda nominación, el secretario que suscribe hace saber. Autos: "C.O.T.A.T. (Cooperativa de Transporte y Abastecimiento de Carne c| otro, demanda ejecutiva). Dispone que el martillero Juan Fernández Cueto, venda en pública subasta el día jueves catorce de marzo del corriente año, a las 17 horas y sobre el mismo galpón situado en la calle Necochea Nº 2679. Lo siguiente. Un galpón de chapas de cinc y cabriadas soportes y columnas de hierro con cuatro ventanas y un portón corredizo. La venta será sin base, al contado y mejor postor. Se hace saber que el desarme, es por cuenta del que resulte comprador. Y tiene un plazo de treinta días para desarmarlo. Se previene que una vez bajado el martillo, no se atenderá reclamación de ninguna especie. Todo comprador abonará en el acto del remate, el importe integro de su compra en dinero efectivo. Más la comisión del 10 por ciento. Todo lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Rosario, febrero 28 de 1963. Adolfo Magrino, secretario.
7406. 4|3 al 8|3 de 1963.

Remate Judicial por Emilio J. Gutiérrez

Por orden del juez primera Instancia, Sexta Nominación, Primera Secretaría, el secretario que suscribe hace saber: En autos —Eguiguren, José Ramón Julián— sucesión se ha dispuesto que martillero Emilio J. Gutiérrez, venda en subasta pública de acuerdo al plano confeccionado por el ingeniero Pedro Rodríguez Sánchez en octubre 1959 registrado bajo el número 23453, el día 20 del mes de marzo corriente año, a las 17 horas, sobre los mismos inmuebles: PRIMERO: Con base de $ 16.800 m|n. un lote de terreno, situado en esta ciudad, en calle Pasco, señalado como el lote letra C del plano ubicado a los diez metros sesenta centímetros de la esquina de calle Necochea en dirección al Oeste mide: diez metros noventiséis centímetros de frente al Sud, por doce metros catorce centímetros de fondo. SEGUNDO: Con base de $ 75.200 m|n., un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado ubicado en esta ciudad, en calle Pasco, señalado como el lote letra B del plano citado, a los ochenta y dos metros, veintiún centímetros de calle Colón en dirección al Este mide: nueve metros diecisiete centímetros de frente al Sud, veintiún metros setentidós centímetros en su costado Este, ocho metros sesentinueve centímetros en su contrafrente al Norte de donde parte una línea en dirección al Sud que mide dieciséis metros diecinueve centímetros, partiendo otra línea en dirección al Oeste que mide cuarentiocho centímetros y cerrando la figura una línea en dirección al Sud que mide cinco metros cincuentitrés centímetros. Consta dominio y no reconoce gravámenes. Títulos en autos para su revisación en secretaría, después del remate no se admiten reclamaciones por insuficiencia o falta de ellos. Seña y comisión en dinero efectivo, en el acto de la adjudicación. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, 27 de febrero 1963.
Secretaría, Gladys Smithies Escribana.
Nº 7402 - 4 marzo - 8 mar.-63.

Edictos · Sucesorios · Ejecuciones · Remates

— Remate por — OSCAR C. MELENDO

Orden señor Juez Trabajo, Tercera Nominación, Secretario suscripto hace saber: Que en autos: "BRAVO CARLOS ALBERTO c| OTRO - DEMANDA", dispúsose que Martillero Sr. Pedro Oscar Campo, delegado por el titular Sr. Oscar C. Melendo, para martillar, venda, subasta pública, día VIERNES 8 DE MARZO, corriente año, a 17 horas, en RICCHIERI 263, esta ciudad. Sin Base, detalle y contado, los bienes muebles escritorio siguiente: Máquina escribir Olivetti 120 esp. Nº 95983; Máquina sumadora BURROGS Nº 3|698124; armario metálico dos puertas corredizas; mesa metálica y cuatro sillas. Venta contado, libre gravámenes. Bienes encuéntrase a la vista, no aceptándose reclamaciones después subasta. Compradores abonarán precios adquisiciones en dinero efectivo más comisión Ley. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario Marzo 4 de 1963. Escriba Dora A. Gilardone de de la Torre.
Nº 7413 - 5|3 al 17|3|63

— Remate por — RODOLFO BERCOVICH

Por disposición del Sr. Juez de Promera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Secretaria Primera, el Secretario que suscribe, hace saber que en los autos caratulados "Dolores Martínez de Sánchez. Sucesión, se ha dicpuesto que el Martillero Público Don Rodolfo Bercovich, proceda a vender en pública subasta, el día Viérnes 15 del corriente mes de marzo a las 17 horas y sobre el mismo inmueble, a saber: un lote de terreno con todo lo en el edificado, clavado y plantado ubicado en esta ciudad, en la calle 3 de Febrero entre las de Castellanos y Alsina, a los 17.32 m. de esta última hacia el Este y mide 8,66 m. de frente por 17,32 m. según mensura de fondo. Linda al Sud con la calle 3 de Febrero, al Norte con Manuel Lagaspi, al Este y Oeste con Echesortu y Casas. Servir áde Base para la venta que es al contado, la suma TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M.L. ($ 36.400.— m|l. Avaluo de la Contribucción Directa. Del informe expedido por el Registro de Propiedades consta el dominio a nombre de Dolores Martínez y de sus hijos Rosa Moría, Venancio, Gregoria Dolores, Francisco y Agustina Dodores Sánchez y Martínez. No reconoce hipoteca alguna. Existe un embargo de $ 223.40 m|l. en los autos Mueblería San Martín contra Francisco Sánchez, no registrándose Inhibición alguna. El que resulte comprador deberá abonar al Martillero en dinero efectivo el diez por ciento del importe total de la venta, más la comisión al Martillero que es su cargo. Los títulos se encuentran agregados a los autos y en Secretaría pudiendo los interesados revisar los mismos, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos por falta o insuficiencia de los mismos. Todo lo que Secretaría, Marzo 5 de 1963. se hace saber a su sefectos Adolfo Magrino, Escribano Secretario.
Nº 7428 - 7 al 13|3|63

Y AHORA; PROA AL PARQUE INDEPENDENCIA...

Corridos violentamente de Central Córdoba, cerradas las puertas en Rosario Central, los maffiosos se están trepando a los árboles del Parque Independencia y hacen señas a quienes, adentro del estadio de Newell's, les entienden perfectamente porque tienen entrenamiento suficiente como para conectarse con ellos.

La maffia ha sufrido un golpe muy rudo. Por de pronto, el negocio no anda bien ya que luego de varios meses de mantener del propio bolsillo a los candidatos, se encuentran con que aparece un señor Vergara Berguia que nada de trato con los maffiosos. ¿Hay derecho? Páguese usted en el lugar de un sconjugado maffioso, de un señor Rodríguez cualquiera y verá que están haciendo el papel de un personaje de Monicelli, creador de los tipos presentados en "Los desconocidos de siempre", infelices delincuentes a los que no les salía bien ningún atraco.

Claro que, en el caso de los maffiosos del fútbol rosarino, alguna vez los negocios anduvieron bien, cuando se llegó a una prosperidad que no daba tregua para pensar en estos amargos momentos actuales. Eran otros tiempos aquellos, cuando se podía esquilmar a los aturdidos dirigentes de Rosario Central y a los boquiabiertos de Newell's que metían plata por todos los bolsillos, más chequeos o heladeras en pago de los importantes servicios no prestados, sino vendidos.

* * *

Hoy, entre la liquidez y los macaneadores del periodismo que descubren todo, no se puede hacer tranquilamente un negocio. Encima, aparecen dirigentes como ese sector de los siete en Central Córdoba que se encaprichan en defender el patrimonio del club a toda costa y le importa un pito si el presidente ha firmado un documento garantizando 650.000 pesos. He allí una tarea para exégetas de la ley: ¿qué diría la justicia de este documento de tan alto monto, ahora convertido en un papel más? Sin duda, el ciudadano Rodríguez no tendrá más remedio que hacer con este documento un cuadrito y colgarlo a la cabecera de la cama para reflexionar sobre las presentes dificultades de un negocio que parecía tan sencillo, cómodo y ventajoso. Por Central Córdoba no hay momentáneamente nada que hacer. En Rosario Central la chance es muy remota, se diría nula. Queda Newell's. En ese club, donde hasta hace un par de meses estuvieron grandes amigos de la maffia, prominentes inversores en acciones de la "honorable sociedad", no puede ser que se haya extinguido totalmente el fuego. Cierto que hay gente nueva, pero en fin. No debe olvidarse que en la frustrada operación de Spinddi, Altolaguirre, Rivero y Yanquevich, alguien en Newell's hizo las correspondientes gestiones para que la maffia tuviera su butaca reservada en las deliberaciones. Un tanteo no estaría mal...

¿Qué pasó al pasar al Paulino Rodríguez ofrece al puntero izquierdo Castillo, de Unión de Santa Fe en la suma de 500.000 pesos, lo que significa un negocio redondo, ya que el propio club reclama por ese mismo jugador 1.200.000 pesos?

* * *

Negocios son negocios. La maffia no puede cerrar las puertas, bajar las persianas y cambiar de ramo porque los tiempos no dan para mucho, la liquidez subsiste y además, no nos engañemos, en este oficio de maffiosos del fútbol se reciben disgustos pero se gana bien sin trabajar. La cuestión es plata contante en los clubes y listo.

La maffia tiene un jugador que técnicamente no carece de valores: Boris Giménez, [illegible] Central Córdoba, con este síndico anti-maffioso, no quieren saber nada con contratos firmados malamente y no registrados en la A. F. A. quedarán en punto muerto. Pero además, tiene a resultar que Boris Giménez es convocado por el Regimiento 12 de Infantería con asiento en Santa Fe y por lo tanto deberá irse a la capital de la provincia. El negocio fallaría y sus apoderados tienen ese plan: cederlo por menos o definitivamente (eso sí, con cláusula condicional) a Boris al club Unión y recibimos a Castillo que colocamos en algún club. Por ejemplo Newell's que está muy interesado porque tiene en el plantel únicamente al tucumano Ance para el puesto que dejó Daniel Conceicao. [illegible] Y por ahí andan algunas gestiones, ofreciéndose jugadores en pago de pase, [illegible]. Pero la maffia domina la situación. [illegible] Y ello me duele en los distinguidos amigos que probablemente están siendo sorprendidos. De cualquier manera es muy fácil arreglar esto: jugador maffioso que ande por allí, jugador que no entra a Newell's.

Y si esto trasluce escasa seriedad, es porque no puedo creer definitivamente que, en serio, se estén procurando estas operaciones con los maffiosos. En serio, no...

EVARISTO MONTI

NEWELL'S O. BOYS Y C. CORDOBA EN VIBRANTE LUCHA

Se Enfrentan Esta Noche en el Estadio del Parque

En el estadio del parque Independencia se habrá de cumplir esta noche la segunda jornada correspondiente al campeonato triangular de fútbol por el trofeo "Humberto Semino". La confrontación de la fecha habrá de ser protagonizada por las escuadras superiores de Newell's Old Boys y Central Córdoba.

La confrontación ha suscitado una gran atracción entre los aficionados y nos aventuramos a señalar que habrán de ser muchos los aficionados que se darán cita en el estadio. Diversos motivos se aúnan para darle a esta contienda un interés especial. Los dos equipos saldrán firmemente decididos a vender cara la derrota y a poner todos sus esfuerzos en procura de la victoria.

Los aficionados a la institución rojinegra aguardan con impaciencia esta confrontación, para establecer la nueva fisonomía que tiene el equipo desde la incorporación del nuevo director técnico, señor Banki, como también para formarse una idea de la posibilidad que le puede caber al equipo en el campeonato de primera división "B", ya próximo a iniciarse. En la faz institucional, Central Córdoba ha sufrido un cambio fundamental, a raíz de la renuncia de todos los miembros directivos. Esa modificación también alcanzó al fútbol, ya que fue precisamente el match que el elenco jugó con Rosario Central el domingo último, lo que apuró los acontecimientos.

Si Central Córdoba se hubiera presentado con la misma alineación que enfrentó a Rosario Central, hubiéramos manifestado en forma rotunda y categórica, que no tenían ninguna chance de victoria. Sin embargo ahora las cosas han cambiado totalmente y en el conjunto que esta noche saldrá a la cancha se alinearán valores consagrados que mantengan bajo su conformidad para jugar. Tales los casos de Rivero, Rivoiro, Sibina y Yanquevich.

Se anticipa por esa razón un choque que habrá de ser duro, sin lugar a dudas en beneficio del espectáculo. Las respectivas alineaciones, no es imposible suministrarlas, ya que C. Córdoba, designó un plantel, mientras que N. Old Boys, formará su equipo momentos antes del partido, para lo cual han sido citados todos los jugadores con contrato. Lo que sí podemos señalar, es que no jugará Diogo, a pesar de que se encuentra en perfectas condiciones físicas.

El encuentro decisivo que dará comienzo a las 21, será dirigido por el juez Francisco V. Sánchez quien contará con la colaboración de los líneaman Omar Fojón y Faustino Zorilla.

Como preliminar se medirán los elencos de cuarta especial de las mismas instituciones, match que lo controlará el árbitro Augusto L. Palma. Los precios de las entradas son los siguientes: [illegible] para la general; cuarenta pesos para las secciones de damas y de los que intervienen en el torneo y veinte pesos para menores. Las únicas credenciales que servirán son las que acuerda la Asociación del Fútbol Argentino.

Solucionado el conflicto que mantenía con las anteriores autoridades de Central Córdoba, reaparecerá esta noche en el conjunto de la ciudad charrúa el eficaz delantero Sibina, quien será una pesadilla para los defensores rojinegros.

Se Entrenó O. Do Santos

Un elevado número de aficionados se dio cita ayer en el estadio Milia para presenciar el adiestramiento del cuadro guadalupense de peso pluma, Oripes Do Santos. El pugilista brasileño dio muy buena impresión mostrando excelentes condiciones. Por esa razón se debe suponer que el combate de mañana frente a Pedro Miranda, en el estadio de Central Córdoba, habrá de ser de características.

Los precios de las entradas para dicho festival son los que señalamos a continuación: populares, cien pesos; plateas, doscientos pesos; ringside numerado trescientos pesos y ringside preferido, quinientos pesos. Las entradas se podrán adquirir en los siguientes locales: Estadio Milia, bulevar Oroño y Jujuy; Club Central Córdoba, San Martín 3250; Club Atalaya, 25 de Diciembre 2555 y Lamadrid 794.

Fue Sorteado el Fixture de Primera División "C"

Se realizó anoche en el local de la Asociación del Fútbol Argentino el sorteo del fixture de campeonato de primera división "C", que habrá de dar comienzo el 23 del corriente mes. La primera fecha comprende los encuentros cuyo detalle señalamos a continuación: Flandria con All Boys, Arsenal con El Porvenir, Excursionistas con Villa Dálmine, Barracas Central con Defensores de Cambaceres, Liniers con Almirante Brown, Colón con Riestra, Talleres con Defensores de Belgrano, Argentino de Quilmes con Colegiales y Almagro con Leandro N. Alem.

* **Minella en River**

En la fecha, a las 15.30, se hizo cargo de la dirección técnica de los conjuntos profesionales del Club A. River Plate, el señor José M. Minella, en reemplazo del señor Néstor Rossi, que en lo sucesivo actuará en el Racing Club.

Es de recordar que Minella ya había ocupado esas funciones en River Plate, durante [illegible] años consecutivos.

* **Boca en Montevideo**

Esta noche, en el estadio Centenario de Montevideo se habrán de enfrentar los conjuntos superiores de Boca Juniors, de Bs. Aires y Nacional de Montevideo. La confrontación corresponde al certamen cuadrangular que debió suspenderse la semana anterior por las dificultades que son de pública notoriedad. El arribo de la delegación argentina se produjo al mediodía y la contienda habrá de dar comienzo a las 21.30.

El Programa de Básquet

Atrayentes perspectivas presenta deparar la jornada de básquetbol que se habrá de cumplir esta noche correspondiente al campeonato rosarino de primera división. La jornada establece la realización de cinco encuentros, destacándose el que sostendrán Tiro Federal y Sportsmen Unidos, tradicionales rivales de barrio, que habrán de protagonizar un lance de [illegible]. Los siguientes partidos: Velocidad y Resistencia jugará con San América. Atalaya recibirá la visita de Ciclón, Regatas jugará en su cancha con Unión y Progreso y Uría dirimirá supremacías con Leandro N. Alem.

* **Ganó Constitución**

Un difícil escollo salvó anoche Sportivo Constitución. Consiguió derrotar a Sportivo América, en un match de trámite interesante, por 68 tantos a 61. En los demás cotejos se registraron los siguientes resultados: Rosario Béisbol le ganó a Provincial, por 52 a 46; Unión y Progreso superó por 54 a 36 a Uría; Hindenburg venció por 68 tantos a 64 de Náutico Avellaneda y Ben Hur se acreditó la victoria frente a Los Rosarinos-Estudiantil, por 46 a 42.

Comenzaría el Domingo 17 el Torneo de Primera "B"

No hay aún seguridad de que el campeonato de primera división "B" se inicie, como estaba anunciado el 16 del corriente. Existe la posibilidad de que la fecha inicial se dispute al día siguiente, es decir el domingo 17. Esa disposición se tomaría aprovechando que los domingos no se juegan partidos de la división superior, y lo que permitiría el aumento de las recaudaciones. La resolución definitiva la deberá adoptar el consejo directivo de la Asociación del Fútbol Argentino, en su próxima reunión.

* **Consejo directivo**

Se realizó la víspera la acostumbrada reunión semanal del consejo directivo de la Asociación del Fútbol Argentino. En la oportunidad y por indicación del presidente se prorrogaron, hasta la próxima sesión, los mandatos de los actuales miembros de la mesa directiva.

Además, se autorizó a los clubes Estudiantes y Riestra para realizar conjuntamente con los seleccionados de la Liga Nicoleña de Fútbol, en un torneo cuadrangular que a beneficio del Círculo de Periodistas Deportivos de San Nicolás, tendrá lugar los días 8 y 10 del actual, en dicha ciudad.

Asimismo se dispuso considerar en la próxima sesión, con el dictamen de la comisión de [illegible], la solicitud del señor Víctor López, en el sentido de que se autorice, durante la temporada de 1963, la televisación de partidos oficiales del campeonato de primera "B".

Finalmente, se dejó establecido que los jugadores que serán designados próximamente para constituir el equipo juvenil que intervendrá en los IV Juegos Deportivos Panamericanos quedarán a entera disposición de la comisión de fútbol aficionado de la Asociación del Fútbol Argentino.

Falleció hoy el ex Jugador Ramón Acosta

Dejó de existir esta mañana, como consecuencia de un síncope cardíaco, el ex jugador Ramón Acosta, que actuara en la época de oro del fútbol argentino. Se desempeñaba como zaguero derecho del Club A. Belgrano y en diversas oportunidades integró el seleccionado argentino.

Ciclismo Federado Habrá en San Lorenzo

El Club Ciclista San Lorenzo Histórico anuncia para el domingo venidero un atrayente festival de ciclismo, para corredores federados. Habrá una prueba, sobre [illegible] vueltas, para corredores de primera, segunda y tercera categoría y otra competencia para ciclistas de cuarta y quinta categoría. Ambas carreras se cumplirán en el circuito Plaza San Martín, con una extensión de ochocientos metros.

Celebrarán Reunión Nadadores Veteranos

En el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes, se llevará a efecto esta tarde, a las 19.30 una reunión a la que han sido invitados los nadadores veteranos de nuestra ciudad. En la oprtunidad se formará el equipo que enfrentará el domingo venidero a los santafesinos, en la capital de la provincia.

Independiente Cederá a Paflik y Dinero por el Puntero Conceicao

Una noticia procedente de la Capital Federal da cuenta que Independiente está dispuesto a ceder a Newell's Old Boys al jugador Paflik y una suma de dinero, por el puntero izquierdo Conceicao. Consultado al respecto el presidente de la entidad rojinegra, nos informó que es muy factible que la operación se realice y que con ese motivo viajará la semana venidera a Buenos Aires, para conversar al respecto con los dirigentes de la entidad de Avellaneda. Cabe señalar, que ya Newell's Old Boys había solicitado a préstamo al citado jugador.

En la víspera quedó incorporado al plantel profesional rojinegro el jugador Rubén Rodríguez, que se desempeña como centrodelantero y que es de procedencia mendocina.

Como ya lo anunciáramos en nuestra edición de la víspera, Diogo ya se encuentra en nuestra ciudad y ayer concurrió a la sede social de la entidad, conversando con dirigentes de la entidad. Aún cuando se encuentra en perfectas condiciones, ya que jugó para el Gremio hasta el domingo anterior, no se lo habrá de incluir en el conjunto que esta noche enfrentará a Central Córdoba.

* **Intransferibles**

Nacional y Peñarol de Montevideo mostraron interés por el arquero Andrada y el delantero Menotti. Sin embargo, sus gestiones no prosperaron, en razón de que el comando directivo auriazul los declaró intransferibles. Cabe señalar que esta noticia procede de la Capital Federal, ya que la entidad rosarina no suministró ninguna información al respecto. Mientras tanto el plantel profesional de la institución continúa adiestrándose diariamente con miras al partido del domingo próximo por el campeonato "Humberto Semino".

* **En Central Córdoba**

Bellini, el eficiente half, que hace poco tiempo había sido declarado libre por las renunciantes autoridades de Central Córdoba, ha quedado nuevamente ligado a la entidad charrúa. Ayer se formalizó el correspondiente contrato.

También ha quedado solucionada la situación con los jugadores Rivero, Rivoiro, Yanquevich y Sibina, quienes esta noche integrarán el equipo que enfrentará a Newell's Old Boys, en el estadio del parque Independencia.

Edictos - Sucesorios - Ejecuciones - Remates

— Remate por —
JOSE SEGUI

Por disposición Juez Sexta Nominación en lo Civil y Comercial, la Secretaría, que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados SALAZAR, Benito contra GOMEZ EUARDO - Cobro Ejecutivo de Pesos - exp. 1165 - año 1961 - se ha dispuesto que el rematador José Seguí proceda a vender en pública subasta el día 12 de marzo a las 16.30 horas, en el local de la calle Córdoba Nº 920 - oficina 4 - lo siguiente: La cuota de sesenta y ocho mil pesos mon. nac. de c/l. aportada por Don Eduardo Gómez, en su caracter de socio integrando Cerrajería Inductrial Refrigeración (C.I.R.) S. R. L. constituída con fecha diez de agosto de 1960. Inscripto en el Registro público de Comercio en contrato T. 11. F. 4657 Nº 165 B. Con la base de pesos 68.000 no haber postores después SIN BASE. No se admiten reclamos una vez efectuado el remate. Pago al contado dinero en efectivo. Comisión 10 % a cargo del comprador. Rosario, Secretaría, Febrero 20 de 1963. Gladys Smythies, Escribano.
Nº 7423 - 7 al 11|3|63

— Remate Judicial —
— por —
ENRIQUE PULIDO

Orden Juez Primera Instancia, Civil, Comercial, Segunda Nominación Secretaría del Segundo Turno notifica: Que en los autos "RODRIGUEZ JOSE MARIA contra OTRO y OTRA —Ejecución Hipotecaria" martillero Enrique Pulido, subastará el 25 del mes re marzo, del corriente año a las 17 horas, con la base de $ 13.400.— nacionales sobre el mismo inmueble. Un lote terreno, con las mejoras en el existente, situado en esta Ciudad de Rosario Departamento del mismo nombre, Provincia de Santa Fe, designado con el Nº 5, en el plano archivado en el Registro General de Propiedades bajo el Nº 42.132, año 1945, ubicado en calle Perú Nº 1765, entre las de Cochabamba y Avenida Pellegrini, a los 34.33 metros de calle Cochabamba hacia el Norte; compuesto de 9.526 metros de frente el Oeste por 44,50 metros de fondo, encerrando una superficie de 423 metros, 9.070 centímetros cuadrados; lindando: Oeste, con calle Perú; Norte con lote 4 de Virgilio Eseusa; Este, con el lote 6 de José Herrera; Sud, con sucesores Mauricio Leguizamón, hoy Virginia Bois de Gonzolín. Consta Dominio en forma. Registra los siguientes embargos: 1) Tomo 70 E., folio 1521, Nº 116423, ordenado Juez Paz Letrado 5ta. Sección, Secretaría Roldán por $ 8.500 autos Vidal José c|Otro; 2) Tomo 71 E., folio 541 Nº 69325, ordenado Juez 3ra. Nominación C. y Comer. Secr. Casalegno, por $ 25.000 m|n. Autos Arribillaga Julio César c|Otro. 3) Tomo 71 E., folio 1299, Nº 94909, ordenado juez C. y Comerc. 2da. Nominación Secr. Videla por $ 60.000.— Autos "Rodríguez José María contra otro Ejecución Hipotecaria. Y las siguientes inhibiciones: Tomo 74 folio 1115, Nº 81281 ordenado Juez C. y Comerc. 3ra. Nominación Secretaría Nicolini por $ 110.000 m|n. Autos: "Murgia Cayetano c|Otro. Reconoce una hipoteca en primer grado por la suma de $ 40.000 m|n. a favor del Actor ejecutante. Título y demás antecedentes agregado autos no admitiéndose reclamos posteriores. Seña Comisión Ley. En dinero efectivo. Secretaría, Rosario, Marzo 5 de 1963. Marcial H. Videla, Escribano Secretario.
Nº 7429 - 7 al 13|3|63

El secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados SAVIOTTI Adelina v|GONZALEZ Antonio M Ejecución hipotecaria, que tramitan ante el Juzgado Civil y Comercial de la Quinta Nominación, a cargo de Dr. Domingo J. Sivori, Secretaría Segunda Interinamente de la Autorizante, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Rosario doce de febrero de mil novecientos sesentaitres Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 342 y 343 del Código de Procedimientos Civiles y resultante del informe expedido por el Registro General que consta inscripto al dominio a nombre del señor Antonio Martín González, hallándose subsistente en todas sus partes el crédito hipotecario por cincuenta y dos mil pesos moneda nacional, no existiendo otros acreedores hipotecarios, cítase y emplácese al demandante o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el "Boletín Oficial" y CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito realmente de cincuenta mil pesos moneda nacional, con más la suma de quince mil pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución a providencia posterior desde esa fecha. Martes y Viérnes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. SIVORI. Selva Argentina Morante Peralta. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 27 de febrero de 1963. Selva Argentina Morante Peralta, Escribano Secretario.
Nº 7405 - 4 al 8|3.963

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Septima Nominación Dr. Héctor R. Trinch, el Secretario que suscribe hace saber que se llama a los herederos legatarios y acreedores de don JOSE SCHYMALSKI, para que dentro del término de diez días a partir de la última publicación, comparezcan a este Tribunal hacer valer sus derechos Rosario, 11 de Febrero de 1963. Juan Carlos Medoux, Secretario.
Nº 7354 - 21|2 al 8|3|63

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don GRIGIONI José Eugenio, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 22 de febrero de 1963 Marcial H VIDELA, Secretario.
Nº 7373. Feb. 27|12 Mar 1963

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de Don ANTONIO CASTELLETTA por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario 20 de febrero de 1963 Elbio Rubén Nicolini, Escribano.
Nº7362. Feb. 22|11 Mar. 1963

El señor juez de 1ª instancia de la 2da. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Ponzio por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario Febrero 19 de 1963. Adolfo Magrino, Escribano Secretario
Nº 7363 - 22|2 al 11|3|63

El señor juez de 1ª instancia de la 2da. Nominación de Rosario llama a los herederos acreedores o legatarios de don MORELLI PRIMO DOMINGO por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 18 de 1963 Adolfo Magrino, Escribano Secretario.
Nº 7364 - 22|2 al 11|2|63

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Julio Abdala por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, Noviembre 30 de 1962, Gladys Smythies Escribana.

El señor juez de 1ª instancia de la 7ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acredores o legatarios de Don Manuel Delmaschio por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, Febrero 15 de 1963 Juan Carlos Medoux, Escribano Secretario.
Nº 7343 - 20|2 al 7|3|963

El señor juez de 1ª instancia de la Segunda Nominación de Risario, llama a lis herederos acreedires o legatarios de Din José Reitano por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechis. Rosario, Febrero 18 de 1963 Marcial H Videla. Escribano Secretario.
7341 - 20|2 al 7|3|963

El Señir Juez de 1ª Instancia de la Quinta Nominacón de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatadios de Don Carlos Julio Bianchi por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, Febreri 18 de 1963. María Argentina Morante Peralta Escribano Secretario.
Nº 7338 - 20|2 al 7|3|63

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Secundino Jose Manuel o Manuel USANDIZAGA por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 19 de febrero de 1963 Marcial H. VIDELA Secretario
Nº 7359. Feb. 21|8 Mar. 1963

Por disposición Juez 1a Instancia Civil, 2a. Nominación, Rosario llámase, cítase y emplázase por cinco días a los herederos y|o legatarios de don Oreste Anonio CASSINA, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secrearía 20 de febrero de 1963 Marcial H. VIDELA, Secretario
Ná 7360. Feb. 21|8 Mar 1963

El señor juez de 1ª Instancia de la 1ª Nominación de Rosario llama a los herederos acredores o degatarios de Don Rodolfo Domingo Carozza por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 19 de 1963. Haydeé Susana Siryi. Escribano Secretario.
Nº 7352 - 21|2 al 8|3|963

El señor juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don GASPAR BERGHELLA por cinco días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, febrero 21 de 1963. Selva Argentina Morante Peralta, Escribano Secretario.
Nº 7361. Feb. 22|11 Mar 1963

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Jaime BALLESTER, por el término de 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, febrero 12 de 1963. Adolfo MAGRINO, Secretario.
Nº 7379. Feb. 27|12 Mar. 1963

El señor juez de 1ª Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de Don CARMELO PAFUMI por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 20 de 1963. Adolfo Magrino Escribano Secretario.
Nº 7265 - 22|2 al 11|3|63

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Antonio FRUSTAGLI por 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, febrero 18 de 1963. Marcial H VIDELA Secretario.
7348. Feb. 20|7 Mar. 1963

El señor juez de 1ª Instancia de la 2da. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedorss o legatarios de Don Nazareno Gentiletti por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, Febrero 19 de 1963. Adolfo Magrino, Escribano Secretario.
Na 7366 - 22|2 al 11|3|63

El señor juez de Primera Instancia de la Septima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don NESTOR CARLOS ARCURI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 19 de Febrero de 1963. Marcial H Videla. Escribano Secretario.
Nº 7367 Feb. 22|11 Mar. 1963

El Señor Juez de Primera Instancia de la Sexta Nominación de Rosario, por Secretaría Primera, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don OCTAVIO CEROLI por diez díaz para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, Diciembre 26 de 1962. Gladys Smythies Secretaria.
Nº 7368 - 22|2 al 11|3|63

El señor juez de 11 Instancia de la 2ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Federici Guillermo Scharping por quince días, para que comparezcan a este tribunol a hacer valer sus derechis Rosario, Febrero 15 de 1963. Marcial H. Videla, Escrbano Secretario.
Nº 7340 - 20 al 7|3|963

El señor Juez de 1ª Instancia de la 2a. Nominación llama a los herederos, acreedoses o legatarios de Don Miguel SERRANO o Miguel SERRANO HURTADO, por 15 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 20 de 1963 Marcial H. VIDELA. Secretario.
Nº 7374. Feb. 27|12 Mar. 1963

El señor juez de 1ª Instancia de la 1ª Nominación de Rosario llama a los heredoros acreedores o legatarios de doña JUANA MARIA CORTELEZZI o JUANA MARIA CORTALEZZI por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 20 de Febrero de 1963 Emilio R. Benegas, Escribano
Nº 7357 - 21|2 al 8|3|63

El señor juez de Primera Instancia Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de Rosario, llama a los herederos; acreedores o legararios de don ENRIQUE LUCIANO FONTAN por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 18 de 1963. Adolfo Magrino, Escribano Secretario.
Nº 7336 - 20|2 al 7|3|963

El señor juez de 1ª instancia de la Segunda Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don FERNANDO VICENTE MARCOS por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Febrero de 1963. Adolfo Magrino, Escribano Secretario.
Nº 7353 - 21|2 al 8|3|63

El señor juez de 1a. Instancia de la Primera Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don LUIS DE MARTINI por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 27 de 1963. Adolfo Magrino, Escribano Secretario.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación Secretaría del autorizante, hace saber que en los autos caratulados: "BENITEZ ZUBELZU ANGELES VICENTA Y OTRA c|. COSTANCIO LUPO s| EJECUCION HIPOTECARIA", se ha dictado la siguiente resolución: Nº 34 Rosario, 13 de Febrero de mil novecientos sesenta y tres. Y VISTOS: De con formidad con lo solicitado; atento a lo que disponen los artículos 516 y 511 del Código de Procedimientos Civiles, resultando el informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio a nombre del demandado y reconoce la hipoteca que se ejecuta a favor del ejecutante, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces en cinco días, en el "Boletín Oficial" y "Crónica" para que si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de CIENTO OCHENTA MIL OCHOCIENTOS PESOS NACIONALES con más la de CUARENTA MIL PESOS de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite teniéndosele por notificada de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viérnes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. Fdo. Giannone - Videla. Rosario, 19 de Febrero de 1963. Marcial H. Videla, Escribano Secretario.
Nº 7416 - 6 al 13|3|963

El señor juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de Don NICOLAS ROMAGNOLI por cinco días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero de 1963. Elbis Ruben Nicolini, Escribano.
Nº 7384 - 28|2 al 13|3|63
Nº 7392 - 1 al 14|3|963

El señor juez de 1a. Instancaa de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don BERNARDINO RAMON OTAL o BERNARDINO OTAL por quince días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 28 de 1963. Elbio Ruben Nicolini, Escribano.
Nº 7388 - 1 al 14|3|63.

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, 2a. Secretaría, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Juan Bautista DE ROSA, por el término de 10 días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario febrero 19 de 1963. Marcial H. VIDELA, Secretario.
Nº 7375. Feb. 27|12 Mar. 1963

CRONICA

Fundado el 2 de mayo de 1914

ROSARIO, Jueves 7 de Marzo de 1963

DESPEDIDA—

Con motivo de la próxima boda de la señorita Ana María Ligresti Alvarez fué agasajada recientemente por un grupo de amigas.

BODAS DE ORO—

Los esposos Marull Rodríguez y Aurra Vázquez, festejan en la fecha sus bodas de oro, celebrando el acontecimiento con una reunión íntima.

CASAMIENTOS—

Pichard - Campos—

Se consagrará esta noche a las 20.45 en la iglesia María Auxiliadora la boda de la señorita Alicia Carmen Pichard con el señor Alberto Campos. Acompañarán a los novios hasta el altar apadrinando la ceremonia religiosa la Sra. Lidia Camois de Santiago y el señor Santos A. Pichard. Suscribieron el acta del matrimonio civil, en calidad de testigos de los novios, la señora Eleonor P. Vda. de Carnicer y el señor Eduardo Campos.

Figueroa Casas Aliau - Ameriso Garré—

El enlace de la Srta. Magdalena Figueroa Casas Aliau con el doctor José Luis Ameriso Garré, será bendecido el lunes próximo por el Rvdo. P. Rafael Cantilo, a las 20.30, en la iglesia Catedral.

Serán los padrinos de la ceremonia religiosa las señoras Magdalena Aliau de Figueroa Casas y Luisa Garré de Ameriso, y los doctores Pedro Figueroa Casas y José Ameriso. En el acto del casamiento civil, realizado esta mañana, atestiguaron el mismo las señoras Germana Rouillón de Aliau y Ana María Ameriso de Montes, la señorita Mercedes Figueroa Casas, el señor Juan Carlos Aliau, el Dr. Fernando Ameriso y el ingeniero Leonardo Ameriso.

García Rodríguez - Mori Cellini—

Los esponsales de la señorita Noemí Leonor García Rodríguez con el señor Alfredo Antonio Mori Cellini serán bendecidos esta noche a las 21 en la iglesia San Antonio de Padua (San Martín 3343), en ceremonia que han de apadrinar las señoras María Cellini de Mori y Delia Rodríguez de García, y los señores Ignacio García y Patricio Mori. En el Registro Civil suscribieron el acta del matrimonio la señora Nélida García de León y la señorita Teresa Mori.

SUSANA E. MALVICINI
(Foto Plus Ultra)

Malvicini - Pasquini—

Mañana se bendecirá la boda de la señorita Susana E. Malvicini con el señor José Enrique S. Pasquini. Se realizará la ceremonia a las 21 en la iglesia Santa Rosa de Lima, y será apadrinada por la señora Margarita P. de Limbrici y el señor Alberto B. Malvicini.

Testigos del casamiento civil fueron la señora Guillermina L. de Terre y el señor Humberto Quilici.

Armendáriz - Liberatore—

En el templo votivo del Inmaculado Corazón de María, bendecirá el domingo próximo a las 21 el canónigo Leonardo Onis, el enlace de la señorita Gloria Estrella Armendáriz con el señor Carlos Alberto Liberatore. La ceremonia de la unión civil se llevó a cabo en la mañana de hoy, siendo testigos de ambos novios los señores Dante Amadeo Liberatore y Osvaldo Armendáriz.

López - González—

En la iglesia Cristo Rey (Fisherton) se realizará el sábado a las 21 el casamiento de la señorita Fortuna López con el señor Manuel Luis González. Padrinos de la ceremonia religiosa serán la señora Sebastiana S. de González y el señor Felipe López, y el matrimonio civil que se efectuó en la fecha fué testificado por la señora Sara G. de Benzi y el señor Fernando López.

Oriti - Cuffaro—

El enlace de la señorita Sara Teresa Oriti con el doctor Alfredo Vicente Cuffaro habrá de ser bendecido el próximo sábado a las 20.30 en la iglesia Cristiana Evangélica. El acta del Registro Civil la firmarán como testigos de los contrayentes, la señorita Norma Rozas, el doctor Juan Pecoraro y los señores Darío Dante Daminato y Angel Cuffaro.

Ligresti Alvarez - Lauriño Gudiño—

En la parroquia de Nuestra Señora de la Merced, el domingo próximo a las 21, el R. P. Luis Parenti consagrará la unión matrimonial de la señorita Ana María Ligresti Alvarez con el señor Ramón Pascual Lauriño Gudiño. Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Eufenia Adelina Gudiño de Lauriño y el señor Mario Ligresti Scarchella. Las actas del Registro Civil serán refrendadas en calidad de testigos de ambos contrayentes, por la señorita Delma Luisa Lauriño Gudiño y el señor Sebastián Juan Ligresti Alvarez.

Mansilla - Lubrani—

El 9 del corriente, a las 21 y 30 en la iglesia Inmaculada Concepción de María, se bendecirá la boda de la señorita Gladys Anita Mansilla con el señor Nicolás Alfredo Lubrani. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Francisca G. de Lubrani y el señor Leopoldo Mansilla, y firmaron el acta del casamiento civil, por ambos contrayentes, la señora Nora G. de Tognetti y el señor Oscar A. Guezuraga.

YOLANDA NORMA COLEANDRO CABEZA
(Foto Plus Ultra)

Coleandro Cabeza - Bessolo Racamato—

El matrimonio de la señorita Yolanda Norma Coleandro Cabeza con el señor Rubén Aldo Bessolo Racamato, quedará consagrado el sábado a las 20.45 en la iglesia María Auxiliadora. La señora María J. Racamato de Bessolo y el señor Francisco Lucio Coleandro serán los padrinos de la ceremonia religiosa, mientras que en el Registro Civil han de testificar el acta en representación de los contrayentes la señora Gladys Samán de Coleandro y el señor Luis de la Huerta.

VIAJEROS—

De Santa Fe el escribano David Borghi y su esposa Elsa Fernández Varese.

—A la capital de la provincia, la señora Valentina Zabalza de Furno.

—A Mar del Plata las señoras Luisa M. Nale de Aronna y Leticia Nale de Gallo.

—A Mendoza las señoritas María C. de Ciuffoli y Aba N. Rozas.

—De Mar del Plata el doctor Roberto Maisonnave, su esposa Leonor de Nigris, sus hijas Carlota y Graciela y la señorita Donna Pace.

HOMENAJE POSTUMO—

En ocasión de cumplirse el décimo aniversario del fallecimiento del doctor Héctor H. Benvenutto, quienes fueron sus amigos en el club Gimnasia y Esgrima, han dispuesto realizar un acto recordatorio. Consistirá el mismo en el descubrimiento de una placa en su tumba, y en la colocación de ofrendas florales, y se cumplirá el domingo próximo a las 10 en el cementerio del Salvador.

MISAS—

Por D. Eduardo Corbella Ortiz y Dª Victoria G. de Corbella Ortiz—

El sábado próximo se oficiará a las 9 en la capilla del cementerio del Salvador, una misa en memoria del señor Eduardo Corbella Ortiz rezándose para el eterno descanso de las almas de ambos.

FUNERAL—

Por D. Herman Arrua—

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento mañana a las 9, se oficiará un funeral por el eterno descanso de Herman Arrua.

CULTO CATOLICO

Reunión mariana—

Dispuesta por la Federación Diocesana de Congregaciones Marianas Femeninas, el sábado a las 18.45 en el salón de la iglesia Catedral, se realizará la primera reunión del corriente año.

Entre los asuntos que figuran en la orden del día, se destacan la renovación de las autoridades de la entidad, y la campaña del hambre.

FUERON DISCERNIDOS LOS PREMIOS DE LOS DISFRACES Y MURGAS

El jurado integrado por el doctor Francisco Cignoli y los señores Mario Borgonovo y Vicente Garate, encargado de discernir los premios en el reciente concurso de disfraces infantiles realizado en la Sociedad Rural de Rosario, dió a conocer la lista de los premiados. Son ellos, Reina Mónica Aída Puglisi; princesas Liliana Maravicich, Soni, Inés Domínguez, Mónica Irma Mazón y Adriana Nélida Belardinelli; príncipe, Ariel Odriozola; mención especial con premio, Irma Lidia Sobrero, Nora Alicia Girardi, Hilda Alicia Mulet, Adriana Laura Assó y Alicia G. Tuccio. Sigue una extensa nómina de primeros premios especiales, primeros, segundos y terceros premios.

* *Murgas y Conjuntos Folklóricos*

El primer premio instituído a la mejor Murga, consistente en $ 18.000, correspondió al conjunto "La Vuelta de los Solterones"; segundo premio, $ 14.000, a "Os Cariocas"; 3º, $ 10.000, a los conjuntos "Los Bohemios" y Rincón de Italia"; 4º, $ 6.000, a los conjuntos "La Vuelta de los Bohemios" y "Los Alegres Rosarinos"; $ 5.000 al conjunto humorístico "Los Viudos", por su participación.

Conjuntos folklóricos: primer premio, $ 20.000, al conjunto "Cisneros Lugones", 2º $ 15.000 a "Los amigos de la Tradición'; 3º, $ 10.000, a "Senderos Gauchos"; 4º, pesos 5.000, a 'Surco de Tradiciones". Además se concedieron premios en efectivo a Alfonso Alonso Aragón, al trío italiano "Sorrento", a A. Lucas Billicich, a Sara Ruffoni y a María Fuentes.

Las Murgas premiadas y los conjuntos folklóricos, Máscaras Sueltas, etc., deberán intervenir en la reunión denominada "Cierre del Carnaval 1963".

El Agente Secreto X 9 — AMARGO OBRERO — por Wilson Mc Koy

EL RIO ES ROCOSO Y SERPENTEANTE... ¡POR ESO LOS MADEREROS USAN ESTA CANAL PARA LLEVAR SUS TRONCOS HASTA EL MOLINO!





Pepita y Lorenzo — AMARGO OBRERO — por Chick Young

¿QUÉ ESTÁS HACIENDO, LORENZO
OBSERVANDO A ESTAS HORMIGAS... ¡CÓMO TRABAJAN!
CARGAN COSAS MAYORES QUE ELLAS Y VAN DE UN LADO PARA OTRO CONSTANTEMENTE...
ME HE CANSADO TANTO VIÉNDOLAS TRABAJAR QUE VOY A ACOSTARME UN RATO.

Rip Kirby — AMARGO OBRERO — por Alex Raymond

QUIERE DECIR, SEÑOR, QUE CAMPBELL SÓLO TIENE QUE FALLAR AL AGARRAR A MISS MARSH Y...
EXACTAMENTE, DESMOND.
...PODRÍA LESIONARSE O MATARSE Y ESTELA SAVAGE OCUPARÍA SU PUESTO...
NADIE PODRÍA PROBAR NADA. CAMPBELL SALDRÍA VICTORIOSO Y LIBRE.

El raton Mickey — AMARGO OBRERO — por Walt Disney



Derechos Reservados.

El Fantasma — AMARGO OBRERO — por Mel Graff

¡VD. LE INSTÓ A QUE TIRARA ESA FLECHA!

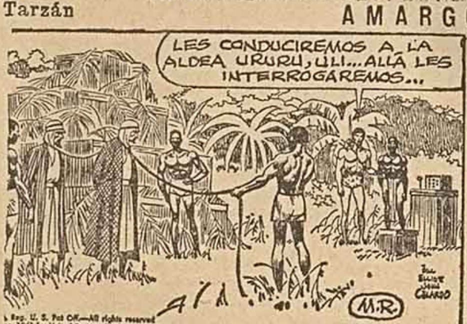


Derechos Reservados.





Tarzán — AMARGO OBRERO — por E. Rice Burroughs









El Pato Donald — AMARGO OBRERO — por Walt Disney



Derechos Reservados.

Ramona — AMARGO OBRERO — por Lino Palacio

